MONTEVIDEO — Miércoles 9 de Marzo de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3.412

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES:

Por un m.	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos preci s hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS ...... Señores AMEDEE PRINCE & C.a, rue de Provence número 34.
" ...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" EUROPA ...... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Marzo 9 (10.40 a. m.)—A las cuatro de la tarde de ayer partieron del local cívico nacional 43 convencionales con objeto de manifestar á Mitre el sentimiento que habíales causado el verse obligados á aceptar su renuncia de candidato á la futura Presidencia de la República, y de presentarle la nota que condensa estos sentimientos. Siguieron los manifestantes por las calles Victoria, Perú, Piedad y San Martin hasta la casa de Mitre, quien recibió á los convencionales rodeado de varios amigos y miembros de su familia. La policía en la manifestacion estaba representada por un sub-comisario y varios vijilantes.

En el domicilio de Mitre, Dalmiro Balaguer, delegado por San Juan, hizo uso de la palabra. Su discurso se redujo á expresar la contrariedad con que la convencion habíase visto en el caso de aceptar su renuncia. Hizo referencia á la política del acuerdo y á su eficacia para normalizar la situacion de las provincias, para terminar con la expresion de la confianza con que el país esperaba que Mitre, aun en su retiro, seria útil con sus consejos á la nacion y sus instituciones. Concluido el discurso, el señor Balaguer puso en manos de Mitre la nota de aceptacion de su renuncia. Contestó á Balaguer, Mitre, visiblemente conmovido. Dijo que agradecía de la manera mas efusiva la manifestacion de los convencionales; que aunque su nombre hubiera desaparecido de la escena política como candidato, esperaba siempre que sus amigos de toda la República le tendrian en cuenta cuando se tratara de encarrilar aquélla por las vias del progreso y de luchar por las instituciones.

Habló de la política del acuerdo, cuyo servicio estuvo y está (dijo) en que ya principiaba á cosechar triunfos de ella, uno de los cuales era la proclamacion de la candidatura Luis Saenz Peña, ciudadano probo en todo sentido; que con el triunfo definitivo de dicha candidatura el país se normalizaria y todos los habitantes de la República gozarian sin restriccion, de los beneficios de la libertad. Agregó algunos otros conceptos y terminó por agradecer una vez mas á los convencionales la distincion de que le hacian objeto.

Durante el trayecto de la manifestacion, desde el local del Comité á la casa del general Mitre, agregáronse varios convencionales, así como algunas personas que formarian un grupo de doscientos ciudadanos.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 9 (10.40 a. m.)—Háse desarrollado en Mendoza la difteria con carácter alarmante. Ayer fallecieron 9 de esta enfermedad.

—Repítese nuevamente que algunos radicales del Rosario y Santa Fé, hacen trabajos para proclamar á Zeballos candidato á la próxima gobernacion de la provincia.

—Asegúrase que la sucursal del Banco Nacional en San Cárlos, provincia de Santa Fé, hállase complicado tambien en las irregularidades últimas ó sea tráfico de dineros en gruesas cantidades.

—El gobierno creó títulos de deuda interna para pagar las acciones del Banco Nacional en liquidacion. Para ahorrar gastos de impresion utiliza títulos del empréstito nacional interno.

—Ayer reunióse la cámara sindical de la bolsa de comercio para dar posesion á los miembros elegidos en la última asamblea de accionistas, quedando así nuevamente constituida para funcionar en el presente año. Fué nombrado presidente Francisco Uriburu, y secretario Julio Arrúe.

—El administrador del cementerio Norte, comunicó á la intendencia que, al abrirse el establecimiento á primera hora notaron los peones encargados de la limpieza que el panteon español hallábase incendiado y reducido á cenizas el altar, una imágen y los demás adornos que ostentaba.

La causa del fuego, agrega, atribúyese á que segun el cuidador Gonzalez, él tiene órden de la comision directiva de la asociacion de dejar encendidas todas las noches las velas, y tal vez cayó alguna produciendo el incendio.

—En el vapor *Thames* encuéntrase atacado de enfermedad sospechosa un pasajero de segunda clase. Se trasladará al trasporto *Rosetti*. El marinero Richard de la barca *Caseros* sigue mejorado.

—Por desavenencias con el Consejo deliberante renunciaron el director de la asistencia pública, doctor Ramirez y el secretario Maximiliano Aberastury.

—Con 642 inscriptos cerróse ayer la inscripcion de voluntarios para formar cuerpos de guardias nacionales, que tomarán parte en las próximas maniobras militares.

Hoy á las 6 de la mañana concurrieron todos los voluntarios al local de la Inscripcion Rural, en Palermo, á fin de dar principio á la organicion de los batallones proyectados.

El uniforme no se distribuirá hasta mañana, por no estar concluida la confeccion de los kepis.

—El comité formado por miembros de la Sociedad Rural Argentina resolvió celebrar reunion á objeto de acordar mañana la manifestacion de adhesion á la candidatura Saenz Peña y determinar la forma en que debe hacerse la publicacion de la lista de adherentes.

- Reaparecerá hoy *La Defensa del Pueblo*, diario redactado por jóvenes de la Union Cívica Radical.
—El *corresponsal.*

Buenos Aires, 9—(12 35 p. m.)—Con la proximidad de las elecciones, los electores presidenciales ponen en actividad á las juntas directivas de los partidos acuerdistas.

—El círculo nacional confeccionó la lista de candidatos y bajo pliego cerrado dirijióla al partido nacional.

Aprobadas las listas, permanecerán secretas hasta que se haga la proclamacion por los dos comités.

—La revista financiera *The Investors review*, que aparece en Lóndres, trata de una manera difamante el estado de cosas en la Argentina.

El gobierno tomará medidas al respecto.

El punto mas culminante es una declaracion que Pellegrini piensa desautorizar, que coloca al gobierno como deseando las bancarrotas de las empresas ferroviarias.

—Hasta las 12 y media no llegó el vapor de Montevideo. Estamos sin correspondencia. Ignórase la causa del retraso.

—Oro, 343.47.—*El Corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Marzo 9—Los convencionales de la Union Cívica visitaron ayer tarde al general Mitre, con objeto de saludarlo ántes de emprender el regreso á sus respectivas provincias y entregarle la nota de aceptacion de su renuncia.

Hizo entrega del documento el delegado por San Juan Dalmiro Balaguer, pronunciando un brillante discurso. Expresa la contrariedad con que la Convencion habíase visto en el caso de aceptar la renuncia.

Hizo referencia á la política de acuerdo y á su eficacia para normalizar la situacion de las provincias, terminando expresando la confianza con que el país esperaba que el general Mitre aún en su retiro seria útil con sus consejos á la nacion y á sus instituciones.

El general Mitre visiblemente emocionado, agradeció á los presentes, incitándolos á perseverar en la tarea emprendida.

—La Junta de gobierno del partido nacional ocupárase hoy de la forma en que habrá de hacerse la proclamacion oficial de la candidatura de Saenz Peña.

El Comité de la capital del mismo partido tratará de su reorganizacion bajo la base del aumento del número de sus miembros.

- Fué ayer reelegido presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa Francisco Uriburu. Tesorero fué nombrado Julio Arrue.

—Hoy reaparecerá el órgano radical *La Defensa del pueblo.*

—El jefe de policía de Mendoza renunció.

—Las renuncias de los miembros de la asistencia pública fueron aceptadas.

—La proximidad de las elecciones presidenciales puso en actividad á las Juntas Directivas de los partidos del acuerdo, la Union Cívica confeccionó ya su lista de candidatos y bajo pliego cerrado dirigióla á el partido nacional, que tomarála hoy en consideracion y presentará despues la suya.

Via Galveston

Berlin, 8—Llegan noticias de Leipzig, comunicando haber ocurrido allí varios desórdenes promovidos por los obreros desocupados. Intervino la policía, efectuando numerosos arrestos.

Háse comprobado que los recientes tumultos de la capital han causado una division en el partido socialista.

Cairo, 8—Confírmase la noticia de que el khedive piensa apoderarse de todo el Sudan.

Lisboa, 8—En mas de un millon de pesos calcúlase la pérdida que ocasionará al tesoro la rebaja de los derechos sobre la importacion de trigo. Confíase que esa medida logre evitar un aumento de precio en el artículo y fomentar el cultivo del trigo en Portugal.

Varsovia, 8—Nótase gran movimiento en el partido revolucionario polaco, que está haciendo en estos momentos activa propaganda en favor de la libertad de Polonia. La policía toda está en movimiento para impedir que la idea revolucionaria vaya estendiéndose mayormente. Las autoridades del czar encuentran fuerte oposicion.

Lóndres, 8—Segun los últimos datos estadísticos del comercio, hubo en el pasado Febrero en el Reino Unido un aumento de 1.570.000 libras esterlinas en la importacion y una disminucion de 1.140.000 libras en la exportacion.

Madrid, 8—El Guadalquivir háse elevado de unos siete metros sobre su nivel, inundando á la ciudad de Villanueva. Los últimos detalles comunican que la inundacion causó graves daños.

Nueva York, 8—Segun telegrama de España, la ratificacion del tratado de reciprocidad estipulado entre los Estados-Unidos y Cuba encuentra gran oposicion en las cortes.

París, 8—El almirante Rieunier recibió órden en Hyeres, departamento del Var, de saludar á la reina Victoria á su llegada.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 9—Onzas, 55.90.
Esterlinas, 17.35.
Muelle Catalinas, al contado, 7.
Empréstito interno, al contado, 60.70.
Salen *Saturno* y *Montevideo.*

NOTICIAS GENERALES

Un poquitito mas de claridad—Hemos consultado detenidamente á varios teólogos eminentes, respecto á la inteligencia que debe darse al decreto supresivo del Carnaval,—y todos ellos nos han manifestado que, ni los términos de aquella disposicion, ni la circular á las jefaturas son suficientes para eliminar dudas.

Se suprime *el juego*; pero de ahí no resulta que se suprima el carácter festivo de los dias lúnes y mártes de Carnaval, aceptado ó tolerado hasta por la Iglesia católica cuyas ceremonias y austeridades de la Cuaresma tienen mayor solemnidad precisamente por el contraste.

Verdad es que en el decreto se deslizan las palabras *dias hábiles*, pero de tal manera que no establecen una afirmacion cuya claridad y fuerza sean tales que desde ahora sirvan de regla al almanaque, al comercio, la industria y las oficinas públicas.

Solicitamos un poquitito mas de claridad.

El doctor Ibarra y los concursos—La siguiente explicacion versa sobre un remitido inserto en la «Gacetilla» de EL SIGLO de esta mañana:

Señor redactor de EL SIGLO. —Lo que ha pretendido rectificar el señor juez de Comercio de 2.° turno doctor Garzon, en la publicacion anterior, ha sido la aseveracion que hicieron los señores Milicua y Pin de que en este Juzgado el doctor Ibarra era abogado de diversos concursos y no de la *posibilidad* de que el mencionado doctor pueda llegar á serlo.

Al espedir el informe que se observa, acudí al casillero de los concursos, no encontrando en ninguno la intervencion del doctor Ibarra como abogado y así lo hice saber al juez. El concurso Carballes, en virtud de una apelacion, en el incidente con Muriadi, se habia puesto en la letra correspondiente á los espediente de los juicios en trámite y el de Crespo y Ca. y Viera se encontraba y se encuentra en el otro Juzgado por haberse mandado pedir para ser agregado á la prueba de un pleito allí radicado.

Para que en el informe no se hubiese padecido omision alguna, habria sido necesario ver con detencion el libro de conocimientos y en seguida revisar los autos, trabajo que demandaria no horas sino dias y que concluido hubiera hecho intempestiva, por la demora, la rectificacion.

Con todo, siempre resulta que de los *cuarenta y siete* concursos revisados que existen en el casillero destinado para esos juicios, en ninguno aparece el doctor Ibarra en calidad de abogado y sí en dos que no se hallaban en él, por mas que en algunos de aquéllos figuren síndicos comerciantes de su clientela.

Agradeceria al señor redactor la insercion de estas líneas en la edicion de la tarde.—*Eduardo G. Alvarez.*

Una X y el coronel Benavente—Este jefe ha adoptado el buen camino, en presencia de las graves y concretas acusaciones que son del dominio público.

Un individuo que no ejerce cargo alguno puede encojerse de hombros, si así le place, cuando por la prensa se le hiere con ó sin razon.

Pero el caso varía completamente cuando la conducta personal afecta á la administracion del Estado, en cualquiera de sus resortes, civiles ó militares.

He aquí las explicaciones del coronel Benavente, motivadas por un incógnito que, segun *Montevideo Noticioso* de hoy, «es un respetable caballero que provisoriamente se oculta tras el pseudónimo de X.»:

«En la publicacion referida se me acusa de haber castigado brutalmente á un jóven Eugenio Medina.

Para demostrar este embuste tan vil como grosero me basta decir que el que se interese por saber cómo he tratado al referido Medina, puede pasar por su domicilio sito en la calle Valparaiso núm. 13 de esta ciudad, y allí, *ese fusilado por mí*, dará explicaciones al respecto.

En cuanto á los ciudadanos Percibal, Basaldúa y Nuñez, mi proceder se ha ajustado al cumplimiento de órdenes que debia respetar, y en mi cuartel fueron tratados con toda clase de consideraciones, las que, estoy seguro, jamás sabrán agradecer.

Referente al *señor* Viana, lo que puedo decir es, que á mi solicitud, fué llamado al cuartel por intermedio de la policía para solicitarle informes referentes á una reyerta que ese *señor* habia tenido con algunos soldados del Regimiento.

Y por lo que respecta á la muerte del jóven Joaquin Dolama, tengo tanta participacion en ello como el calumniador *X*, pues bien sabe éste que estando francos los soldados de mi regimiento, Mónico Moreira y Desiderio Arévalo cometieron ese crímen y cuando la policía habia agotado sus pesquisas para descubrir el autor ó autores, yo tenia la satisfaccion de ponerlos á su disposicion por haberlos descubierto; y la prueba de esto es que los referidos soldados se encuentran en la Penitenciaría sufriendo la condena que su delito ha merecido.

Habia resuelto llevar al banco de los acusados á mi gratuito calumniador, pero el hecho de ser éste un individuo irresponsable, que no tiene nada que perder, me pone en el caso de desistir de mi intento, relegando al desprecio sus calumnias.»

Sucesos locales—El parte policial da noticia de los siguientes sucesos:

EBRIA Y ESCANDALOSA—La comisaría del Sud remitió presa á la mujer María Saldivia, por ebriedad, escándalo y desacato á la autoridad.

UN ATORRANTE MALÍSIMO—La misma comisaría remitió preso á Luis Gandulfo, el que se encontraba tirado en la calle Santa Teresa esquina Misiones, completamente desnudo.

Como fuera despertado por el guardia civil Alejo Torres, Gandulfo se levantó furioso y acometió á puñetazos al guardia civil, haciendo lo mismo con el que tiene su parada en la esquina de Zabala y que concurrió á prestar auxilio á Torres.

Costó bastante trabajo reducir á prision á Gandulfo. Una vez en la comisaría Gandulfo prorrumpió en gritos, y aplicó golpes contra las puertas, rompiendo cuatro vidrios de una de ellas.

UN CHOQUE—La comisaría de la 4.ª seccion, ha dado cuenta de que á las 7 y 30 p. m., ocurrió un choque, en la calle Colonia y Cuareim, entre la volanta del general Callorda y un wagon del tranvía Uruguayo, resultando ambos vehículos con grandes deterioros. Felizmente no hubo desgracia personal alguna.

ESCANDALOSOS—La comisaría de la 6.ª seccion remitió preso á Jacinto Soriano por promover un notable escándalo en el conventillo calle Agraciada núm. 173.

—La misma seccion remitió á Soledad Varela la que en estado de ebriedad promovió escándalo en el conventillo calle Agraciada esquina Asuncion.

UN PRESO Y DOS FUGADOS—El comisario de la 2.ª seccion remitió preso á Angel Davunso, el cual fué entregado preso por órden del señor jefe político, conjuntamente con dos individuos mas que al ser conducidos á la cárcel emprendieron la fuga, sin que se pudiera aprehenderlos.

Estos individuos eran conducidos presos por estacionarse con sus canastas en la Plaza Independencia.

Ecos judiciales—Hoy se constituyó al Hospital de Caridad el juez doctor Platero á fin de recibirle declaracion al encausado Juan Viera que se encuentra en aquel establecimiento asistiéndose de las heridas que le infirió el guardia civil de la 5.ª seccion, Domingo Diegues.

Ayer se constituyó al Hospital de Caridad el señor juez letrado correccional á fin de recibirle declaracion al individuo Antonio Olivera, que se asiste en ese establecimiento de las heridas que recibió.

—Fué remitido á la Cárcel Correccional para ser puesto á disposicion del juez correccional José Sixto Molina, por heridas á la mujer Juana Olivera, la que fué reconocida por el médico forense doctor Grolero, quien diagnosticó que las heridas recibidas por Juana Olivera no son de gravedad, pudiendo quedar restablecida dentro de ocho ó diez dias.

- Los antecedentes relativos al robo efectuado á Francisco Pesie han sido pasados por la Jefatura Política á conocimiento del juez Correccional.

—Fué dado de alta del Hospital de Caridad y pasado á la cárcel Correccional el individuo Salvador Ponce de Leon, el que se encontraba asistiéndose en aquel establecimiento de las heridas que recibió.

—Hé aquí la sentencia dictada ayer por el señor juez del crimen, doctor Montaño:

Montevideo, Marzo 8 de 1892.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Juan Schultz y Leandro Vazquez Ferreira por imputacion de pelea y heridas, y desacato á la autoridad el último.

Resultando: que de autos no se ha comprobado que los encausados se hayan desafiado, y en cuanto á la pelea tambien no se evidencia de quien partió la agresion desde que ambos se imputan mutuamente tal circunstancia, estableciendo haber obrado en uso de sus derechos legítimos de defensa.

Considerando: que basada en estos fundamentos y atento á no estar debidamente probado el desacato atribuido á Vazquez Ferreyra, el señor fiscal no encuentra mérito para entablar acusacion.

Considerando lo dispuesto por el artículo 191 del Código de I. Criminal.

Fallo: Sobreséase en esta causa, póngase á ambos procesados en completa libertad, declárase que ha habido mérito para su prision y previa consulta al Superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

—El Juzgado Letrado Departamental de la Colonia ha remitido al Juzgado del Crímen de 2.° turno en apelacion la causa seguida contra Cárlos N. García acusado de tentativa de robo.

—El Juzgado del Crímen de 2.° turno ha elevado al Superior Tribunal de Justicia en consulta, la causa seguida á Pascualina Garrido y otros por tentativa de envenenamiento.

—Por disposicion del juez Correccional doctor Platero, fué puesto en libertad bajo caucion juratoria el encausado Juan Cuello, el cual se encontraba preso en la Cárcel Correccional.

Defensores, curadores, calígrafos y tasadores—Señor juez L. de lo Civil de 1er. turno:—En cumplimiento de la órden verbal fecha de hoy he compulsado el libro decretero y con los datos que he obtenido con su auxilio y el de los expedientes respectivos, resulta que desde la publicacion de la superior acordada de diez y siete de Abril de mil ochocientos noventa y uno á la fecha, se han hecho por V. S. los nombramientos de oficio siguientes:

Defensores y curadores—Doctores don Justo Cubiló, don Abel C. Pinto, don Hipólito Gallinal hijo, don José Roman Mendoza, don Duvimioso Terra, don Samuel Willians, don Enrique Azarola, don Cárlos A. Berro, don Alberto Palomeque, don Luis Gil, don Julio Magariños Roca, don Luis Melian Lafinur, don José A. de Freitas, don Fortunato Queirolo, don Francisco del Campo, don Eduardo Acevedo, don Adolfo Artagaveytia y don Antonio Ribeiro Barbosa.

Calígrafos—Don José María Canto y don Manuel García Zúñiga.

Tasadores—Don Cárlos Horoné, Fridolin Quincke, Emilio Goyeneche y Laviña, Eloy Lacassagne, Domingo Magnon, Alfredo Penco y Sagra, Angel Sabio, Javier Alvarez, José M. Silva y Antuña, Domingo Lacassagne, Benjamin Conde, Juan M. Lawes, Manuel García Zúñiga, Francisco Surraco, Antonio Zorrilla, Márcos Barbot, Rodolfo Machó, Augusto Parcus, Eduardo Recayte, Domingo Serrato, Victorio de Giovanni, Eduardo Castell, Ramon Dominguez, Miguel Echandy, Luis Machado, Enrique Giborge, Gualberto de Medina, Pedro Ponce, Ripieri Bereta, Elías Colombino, doctor don Florencio Felippone, Juan A. Otero, José Pringles y Enrique Torres como rematador.

Debido á la precipitacion con que se han tomado estos datos dada la urgencia con que V. S. los ha pedido, puede haber, señor juez, omision ó error en la designacion de algun nombramiento é indudablemente faltarán tambien otros que V. S. habrá hecho como juez de Hacienda ó conociendo por impedimento de otro Juzgado.

Por lo que hago presente á V. S. á sus efectos, dejando así cumplido lo ordenado.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Montevideo, Marzo 8 de 1892.—Sáquese copia que autorizará el actuario y publíquese, sin perjuicio de pedirse á los otros Juzgados una relacion detallada de los nombramientos que hubiese hecho el juez proveyente, la que, del mismo modo deberá publicarse sin necesidad de nuevo decreto.—*Gonzalez.*

Un escándalo mas y 8.000 pesos menos—Bajo este título dice nuestro colega *L'Italia*:

«Anoche, en los diversos círculos periodísticos, corria la voz de que se habia descubierto una falta de 8.000 pesos en la caja del Regimiento de Artillería Ligera.

«Por esta causa, los soldados desde hace dos meses no han visto ni la sombra de un centésimo y los poseedores han presentado desde hace varios meses—inútilmente—sus cuentas.

«Se decia tambien que se habia ordenado una severa investigacion.

«Damos la noticia con la reserva del caso.»

Suceso sangriento—Anoche á las 8 1/2 se desarrolló una escena de sangre en un tambo de la calle de Cuareim núm. 260, donde habitan un tal Pedro Ibarra, su esposa Francisca Piñeyro y un hijo de ésta, llamado Eulogio Marquez.

Hacia poco tiempo que Ibarra y Francisca se habian casado, á disgusto del hijo de ésta, no tardando en producirse entre aquél y Marquez disgustos graves, segun parece por los malos tratamientos que Ibarra le daba á la madre.

Esta habia intentado separar de la casa á su hijo pero no lo consiguió y las disputas entre el padrasto y el entenado se renovaban con harta frecuencia.

Anoche, en momentos que esta escasa y mal avenida familia cenaba, se suscitó una discusion acalorada entre Ibarra y Marquez, dejenerando muy pronto en pelea.

De la gresca resultó Marquez con dos puñaladas en la espalda.

Se defendia de Ibarra con un palo y habiéndole arrojado dos vasos á la cabeza le ocasionó otras tantas lastimaduras.

Ibarra se proponia ultimar á puñaladas á Marquez, cuando se presentaron guardias civiles y pudieron impedir que el crímen se consumara.

Ibarra fué desarmado en el acto y conducido á la comisaría de la 3.ª seccion.

Marquez fué llevado á la botica de la calle Ibicuí esquina Maldonado, donde el doctor Felippone le practicó la primera cura, conduciéndosele despues á su domicilio para asistirse allí en calidad de preso.

En igual carácter fué remitido al Hospital, Ibarra.

Francisca manifestó á la autoridad que Ibarra fué el provocador de la disputa y el que primero acometió á Marquez.

El estado de éste es grave.

Dos noticias—La banda del Batallon 4.° de Cazadores, ejecutará mañana en la Plaza Constitucion, la *gran fantasía descriptiva* titulada «La leyenda de un ángel» composicion del maestro don Vicente Miraglia.

- En los mercados y demás puestos públicos ha decomisado ayer el inspector de salubridad, por hallarse en mal estado, 17 canastos de frutas y legumbres.

El doctor Ellauri—Debe haberse embarcado ayer en Lóndres para Montevideo, el doctor don José E. Ellauri.

Hospital militar y asilo de inválidos—Datos del balance por Febrero:

Entradas Febrero 1.°: Existencia en el Banco Nacional en papel m/n. $ 55.575.72.

Existencia en la Contaduría de la Comision en papel del Banco Nacional $ 28.80.

Recibido de la Tesorería de la Nacion por lo recaudado hasta el 5 de Febrero en oro sellado $ 1.781,01

Febrero 29: Existencia en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata en oro sellado $ 33.881,83. Suma $ 91.267,36.

Salidas—Febrero 29. Pagado el presupuesto de los empleados $ 160. Pagado á Lorenzo Rovira por alquiler de escritorio $ 25. Pagado á *La Razon* por la publicacion del balance $ 6.50. Pagado á Galli y Ca. por la compra de libros $ 11.82. Existencia en el Banco Nacional en papel moneda que pasa al mes de Marzo $ 55.575.72.

Existencia en la Contaduría de la Comision en papel moneda nacional que pasa al mes de Marzo $ 28.80. Existencia en el Banco Lóndres y Rio de la Plata en oro sellado que pasa al mes de Marzo $ 35,459,52. Suma $ 91.267,36.

Dos artistas—El conocido pintor don Juan Franzi, de cuyos lienzos expuestos en estos últimos años en lo de Maveroff, nos ocupamos con los debidos elogios en estas columnas, se ausenta mañana, en el *Aconcagua*, con direccion á Nueva York, adonde piensa establecerse.

Montevideo pierde, con la partida del señor Franzi, un artista concienzudo, inteligente y modesto que dejará duradero recuerdo de su talento en los muchos retratos y cuadros ejecutados y en los buenos discípulos que ha formado.

Al ausentarse el señor Franzi ha cedido su estudio, sito en la calle Convencion, núms. 261 y 263, al distinguido escultor don Juan Bertini, quien trasladó allí su taller y se hizo cargo de la escuela de dibujo que tenia el señor Franzi.

Deseamos á este último feliz viaje y numerosa clientela al señor Bertini.—*Delta.*

Contrabando—Dos cajones conteniendo naipes fueron decomisados hoy por los empleados de aduana.

Se pretendian pasarlos de contrabando.

La calle Santa Teresa vuelve á ser decente—La comisaría del Sur notificó ayer á varias propietarias de casas de prostitucion en la calle Santa Teresa, que desalojaran los edificios en el término de 30 dias, bajo severas penas si no lo efectúan en aquel plazo.

Creemos que la autoridad está tocando el violon en este asunto, pues no se comprende la razon del cambio de domicilio de las casas de prostitucion, cuando *oficialmente* se habia destinado la calle de Santa Teresa para ese objeto.

Esta arbitrariedad dará mérito á protestas y reclamaciones.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la feria 5 150 arrobas lana, varias clases, á los precios siguientes:

1.800 arrobas lana, 1.ª superior, á 26, 26 1/2 y 27 reales arroba vellon.

3 000 arrobas lana, 2.ª buena, á 23 1/2, 24, 24 3/4 y 25.

350 arrobas lana, 2.ª, buena á 22 1/2.

Solicitudes matrimoniales—Dia 8—Olegario Julid, español, 28 años, panadero, con Josefina Parga, española, 23 años.

José Salas, español, 21 años, barbero, con Maria Doidan, oriental, 18 años.

Carlos Reppetto, italiano, 47 años, viudo, comerciante, con Carmen Otero, española, 28 años.

Donato Rubino, italiano, 22 años, zapatero, con Maria Fetepalde, oriental, 16 años.

Casa-escuela—Escriben de Rocha:

Era una necesidad dotar de edificio propio á la escuela que en Chafalote dirije con notable acierto y contraccion la señorita Teresa Arias, pues el que ocupa actualmente no reune—ni medianamente—las condiciones exigidas por la higiene.

Comprendiéndolo así, se reunió casi todo el vecindario, nombrando de su seno una Comision encargada de los trabajos indispensables al logro de sus loables aspiraciones, y hoy á la hora en que escribimos estas líneas, la cuchara del albañil levanta las paredes que más tarde han de constituir el local de la escuela.

Naufragio y averías—Dias pasados se desencadenó un violento temporal del N. E. en el puerto de Corrientes.

Se sumerjió el vaporcito *Catriel*, así como tambien la chata *Bermejo* y otras embarcaciones.

Experimentaron considerables averías el pailebot *Amalia María* y los vapores *Lucero, Desarrollo, Angela 2.ª, Aquino* y *Jenny*.

No hubo pérdida de vidas.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m., por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan y Martin Chico; nublado en Castillos, Santa Victoria, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Tacuary y Artigas; nublado y anoche llovió en Yaguaron, Pelotas y Porto Alegre; lloviendo en Treinta y Tres; bueno y llovió poco en Maldonado y Punta del Este; amenazando agua en Rocha.

Batallon 2.° de Cazadores—Programa de la retreta de esta noche dirigida por el maestro Almada:

Primera parte—Martuchi *Sognaci*; paso doble. Verdi, *Vespri Siciliani*; sinfonía. Mascagni, *L'Amico Fritz*; fantasía.

Segunda parte—Meyerbeer, *Roberto il Diavolo*; fantasía. Meyerbeer, *Gli Ugonotti*; duetto final. Klein, gran wals.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Elisa Cerana*: *De Buenos Aires*—F. Tarico, F. Sanabrian, M. Castro, F. Varela, F. Formoston, R. Mesa, M. Repetto, J. Gatti, P. Verdia, S. Tolosa, G. Anziro, M. Videla, J. Laviata, C. Deni, J. Gonzalez, G. Rivaldo, V. Frudanich, R. Florentino, J. Menck, G. Arteaga, A. Earsai, G. Bertad, J. Lorenzo, M. Comple, R. Molinari, F. Scandrelli, L. Bicardo, A. Selser.

La escuadra norte-americana—Salieron esta mañana para La Plata, los buques *Chicago, Bennington* y *Atlanta*.

Cuarentenarios—En los vaporcitos *Plata, Emperor* y *República*, bajaron hoy los pasajeros del vapor brasilero *Pelotas*, que se encontraban cumpliendo la cuarentena en la Isla de Flores.

Un marinista uruguayo—De (*La Nacion* de Buenos Aires) Al verle casi un niño, pues apenas si contará diez y ocho años, rubio, de ojos celestes, sin pelo de barba ni sombra de bozo, sonriente y con apariencias de tímido, nadie sospecharia el vigoroso temperamento artístico ni la tenaz voluntad que se albergan dentro de ese jóven que recuerda á los muelles y blondos pajecillos de Pablo el Veronés.

Cuando su observa á Manuel Larravide al lado de sus obras, lo primero que ocurre pensar es que sus cuadros son muchos mayores que él.

Nada más legítimo, pues, que fundar brillantes esperanzas en quien así se inicia en el arte, casi desprovisto de maestros, impulsado solo por la necesidad de dar vuelo á facultades nativas sobresalientes.

Encuéntranse expuestos en la calle Florida, en el salon de Galli, varios cuadros suyos, marinas exclusivamente, y si en todos ellos pueden sin duda encontrarse defectos de principiante, en todos en cambio se hallarán rasgos dignos de un veterano del arte y, sobre todo, esa impresion de la armonía que constituye la vida real ó poética, el alma de las creaciones estéticas.

La tela más vasta, una página de la historia naval argentina, el combate librado por Brown el 11 de Abril de 1825 en la rada de Montevideo contra la flota brasilera, es sin duda la obra de más vasto aliento expuesta por el jóven artista uruguayo; pero quizá no sea esta la que mejor demuestre sus notables actitudes para este género pictórico.

Cielo y mar son de excelente factura; algunos de los buques están bien diseñados; pero el conjunto es un tanto frio; se nota la falta de la vision creadora, adivinándose las láminas y dibujos torpes, los documentos gráficos de la época de que valerse para reconstruir la escena.

Con todo, este cuadro que, para citar ejemplos conocidos, no es un De Martino, es sin duda uno de los mejores del género que se hayan pintado en el Plata.

Muy superior á éste por la vida, por la impresion de realidad, por lo fresco del colorido y lo gracioso y bello de los juegos de la luz en el cielo, en los barcos y sobre todo en las aguas, es el que representa al vapor *Apolo* rodeado de embarcaciones pequeñas anclado en el puerto de Montevideo.

Esta tela es buena como composicion y dibujo; pero, como queda dicho, lo más notable en ella es el colorido. Nada más exacto que la impresion de la luz matinal, llena de reflejos opalinos; nada mejor sorprendido que los tintes del agua oleosa, con reflejos de mercurio líquido, del puerto de Montevideo cuando está el mar en calma.

Lo que Larravide no domina aún bien es el manejo de las telas. El velámen de los buques cuando no está henchido por el viento le resulta, á veces duro, y las banderas, un tanto acartonadas, faltas de naturalidad y de aire, no flotan en el espacio.

La coleccion expuesta cuenta con tres ó cuatro telas más, de menor importancia, sobresaliendo entre ellas la que representa al crucero español *Colon* empavesado y haciendo salvas.

En resúmen, por las obras expuestas y teniendo en cuenta los antecedentes apuntados al comenzar, puede afirmarse que Larravide es un temperamento artístico excepcionalmente dotado.

Lógico es, por lo tanto, asegurar que llegará á grande altura; pues bastará para ello que sus facultades sigan desarrollándose, ayudadas por el estudio y la experiencia de que carecen.

El doctor H. Gallinal—Este abogado rectifica así algo que le atañe:

«En la publicacion que se ha hecho en EL SIGLO por los señores Milicua y Pin referente á la visita hecha al Juzgado de Comercio de 1er. turno por los señores camaristas doctores Diaz y Salvañach, se contiene un aserto que no puedo ni debo dejar pasar inapercibido y que por lo mismo voy á rectificar.

Se dice en esa publicacion con referencia al concurso de Ferbes y C.ª *que se han pagado los acreedores privilegiados* y que solo se espera la decision de algunos incidentes para distribuir entre los acreedores el saldo de la masa concursada.

Represento en ese juicio á uno de los acreedores privilegiados (de 2.° grado) y lo único que he recibido es una ó dos condenaciones por haber solicitado la entrega de lo que á ese acreedor corresponde, sin sujetarme al procedimiento, en mi concepto rarísimo que se seguia en el juicio.

Creo, pues, que solo por error, talvez confundiendo este asunto con otro, se ha podido decir lo que se contiene en el párrafo arriba transcrito de la publicacion de los señores Pin y Milicua.»

José H. Figueira—Encuéntrase en Buenos Aires, donde permanecerá algunos dias estudiando las instituciones de enseñanza, (dice el diario argentino *La Nacion*) el señor José H. Figueira, inspector técnico de instruccion pública en la República del Uruguay.

El señor Figueira, que es una autoridad en materia pedagógica, recorrió recientemente casi toda Europa, adquiriendo en su viaje un precioso caudal de datos que ha aprovechado, haciendo adoptar métodos y reformas muy importantes en el sistema educativo de su país.

Hoy visitará el Museo de La Plata.

Desaparicion misteriosa—El sábado pasado (dice *Montevideo Noticioso*) siendo las 4 de la tarde, el sujeto Luis Bordoni que tiene establecida una zapatería en la calle Constituyente núm. 106 *f*, salió de casa diciendo á su esposa que iba á ver si cobraba algunas cuentas. Al efecto tomó unos 8 pesos en cambio.

El citado industrial aun no ha vuelto á su casa á pesar de haberse hecho todas las diligencias imaginables para dar con su paradero.

La esposa de Bordoni, con quien hemos hablado, asegura que no es posible que su marido se haya fugado puesto que no tenia motivo alguno que le indujera á hacerlo.

A mas, ha dejado en su casa bastante dinero y una libreta donde están anotados algunos fondos que tiene depositados en un Banco de la localidad.

Todo hace pues presumir, que quizas se trate de un nuevo crimen que permanece hasta ahora oculto.

Ecos de Treinta y Tres—El estanciero de la 5.ª seccion don Antonio Bentancur fué conducido á la cárcel de esta villa, acusado de haber marcado un animal ageno.

Despues de prestar declaracion recuperó la libertad.

Lo defiende el procurador don Fernando Espárrago, quien segun se dice, cobraria *seiscientos* pesos, si consiguiera el sobreseimiento ó declarar inocente al procesado.

—Leemos en *La Paz*:

Se nos dice que la escuela mixta núm. 1 que funciona en esta villa, permanece cerrada por falta de directora, puesto que la señorita de Arbenoiz se ausentó para Montevideo. La escuela de niñas encuéntrase tambien sin ayudante, y por mucha que sea la contraccion de su inteligente directora la señora Teresa I. de Imizcoz, no es posible atender á un mayor crecido número de niñas concurrentes á ella.

La viruela—Leemos en *El Nacionalista* de Rocha:

Habiendo tenido conocimiento la H. Junta Económico Administrativa de este Departamento, de que en la vecina ciudad de Santa Victoria (Brasil) se habia declarado la epidemia la viruela, y con el fin de tomar todas las medidas preventivas del caso se dirigió por nota á la Jefatura Política, solicitando la averiguacion del grado de intensidad de ese flagelo.

Esta oficina en contestacion adjunta el siguiente telegrama del comandante de la frontera don Luis M. Perez:

A jefe político (Rocha).—«Manifiesta el vicecónsul que las medidas tomadas para evitar la propacion de la viruela fueron retirar los atacados de la ciudad distantes media legua.

«La opinion médica es que no se propagará y el carácter preséntase benigno. No hay nuevos casos.—Saluda á V. S. —*El comisario de policía.*—Marzo 4 de 1892.»

Centro Vascongado—Mañana juéves 10: partido de pelota á guante á 70 tantos, en el que tomarán parte Paysandú y Criollo contra Escurra y Chiche, á sacar el Chicho y Paysandú del número 3—A las 2 1/2 p. m.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles 7, militares 1, mujeres 1; total 9. Orientales 3, españoles 1, italianos 1, alemanes 1, belgas 1, brasileros 2; total 9. Salieron de alta: Civiles 10, militares 3, mujeres 3; total 16. Orientales 4, españoles 7, franceses 2, italianos 2, portugueses 1; total 16.

Marzo 8—Entró Pedro Ibarra, oriental, carnicero, con herida lacero-contusa de la region frontal derecha y cuero cabelludo.

Fué curado por el practicante de guardia señor Chans.

Existencia de enfermos hoy 9: Civiles, 243; militares, 21; mujeres, 102.—Total 366.

Tifus y difteria—Estas dos enfermedades tienden á desarrollarse de una manera harto alarmante, la primera en Maldonado y la segunda en Matajo.

Trátase de algunos casos fatales, de los cuales se tiene conocimiento oficialmente, ocasionados por el tifus, y de otros declarados al parecer benignos.

Actualmente los atacados de difteria en Mataojo son ocho, habiendo fallecido dos de ese mal.

Isla de Gorriti—En ese solitario sitio ha recibido sepultura un marinero de las naves de guerra norte-americanas que permanecieron algunos dias en aquellas aguas.

Falleció á consecuencia de ataque al corazon.

Banco Internacional Americano—Mr. Bacon, representante de Nueva York, acaba de presentar en el Congreso de los Estados Unidos un proyecto de ley para que se lleve á cabo el acuerdo de la Conferencia Internacional Americana referente á la incorporacion de un banco internacional americano.

En el proyecto se indica el nombramiento de los individuos á los que se ha de comisionar para reunir por acciones la suscricion, y se fija el capital en $ 5:000.000 que pueden aumentarse hasta pesos 25:000.000.

Antes que el Banco se organice deben suscribirse cincuenta mil acciones, pagándose al contado el veinticinco por ciento de su valor. Tan luego se reunan estas 25.000 acciones, los suscritores podrán formar una corporacion y gozarán de las facultades de los bancos de descuento y depósito, pero no podrán emitir ninguna materia circulante para las transacciones en los Estados Unidos.

Esta institucion tendrá veinticinco directores, de los que quince han de ser ciudadanos de los Estados Unidos, y sus principales oficinas radicarán en Washington y Nueva York, teniendo ocho sucursales en los Estados Unidos y otro gran número de ellas en México y Centro y Sud América.

El trancazo, influenza ó grippe—Nueva York, Enero 30—La Sociedad Médica del condado de Nueva York se reunió el 25 en la Academia de Medicina con objeto de ocuparse y discutir acerca de la epidemia reinante, no solo en esta ciudad, sí que tambien y con mayor intensidad aún en una gran parte del resto de América y de Europa.

Una numerosísima concurrencia llenaba el salon que no era suficiente para contener á tantos espectadores.

Bajo la presidencia del doctor George H. Fox, dió principio á la sesion el doctor Janeway, leyendo una luminosa comunicacion acerca del diagnóstico de la afeccion, que segun manifestó, no dejaba de ofrecer dificultades en algunos casos.

El doctor Wilcox sostuvo la opinion de que la grippe es contagiosa, si bien en grado débil y á cortas distancias.

El doctor W. H. Draper leyó una comunicacion relativa á las complicaciones y consecuencias de la grippe, que dió lugar á una discusion en la que tomaron parte varios médicos, y por último el doctor Delafield, que hizo el discurso de la noche, se ocupó del punto mas práctico y mas interesante, el tratamiento de la afeccion.

Empezó declarando que la ciencia aun no habia descubierto ningun específico contra la grippe, y dijo que la base del tratamiento consistia en que el paciente guardara cama, se abrigara y cuidara bien y observara una dieta conveniente durante el curso de la enfermedad. Recomendó contra los dolores neurálgicos la fenacetina, y contra los síntomas catarrales el acónito ó el solicitado sodino y una solucion de cocaina en aplicaciones locales.

Dijo que la bronquitis y la pulmonía no eran complicaciones muy frecuentes; pero, que cuando se presentaban, lo mejor era sostener la accion del corazon y del aparato circulatorio por medio del acónito, la digital, la estricnina y los estimulantes alcohólicos.

Aplazóse la discusion de estas materias para la próxima reunion.

Sobre acuñacion monetaria—En el Senado de los Estados Unidos y en el reino de Italia tratóse el 26 de Enero simultáneamente, por mera coincidencia, de un mismo asunto: el de un acuerdo internacional sobre acuñacion.

En Washington presentó el senador Morril, presidente de la Comision de Hacienda de la alta Cámara, una proposicion redactada por el senador Aldrich y que ha recibido la aprobacion unánime de la comision referida, autorizando al presidente de la República para que invite á los gobiernos de las naciones que crea conveniente, á tomar parte con los Estados Unidos en una conferencia con objeto de asegurar acuerdo internacional para la permanencia del valor relativo del oro y de la plata á un tipo comun basado en el mayor uso del segundo de estos metales, y dándole iguales derechos de acuñacion que el oro. El presidente nombrará tres comisionados que representen á los Estados Unidos en la susodicha conferencia, é informen sobre sus acuerdos, los cuales serán trasmitidos al Congreso federal.

Las tendencias de esta proposicion están claramente caracterizadas en las declaraciones que el señor Luzatti, ministro de Hacienda de Italia, hizo el mismo dia ante el Senado de aquel país. El ministro contestando á varias interpelaciones, recordó que se acababa el tiempo de la renovacion de la union monetaria latina, y habló enfáticamente á favor de la misma. Natural es—dijo—que los Estados Unidos se preocupen de este asunto, y que los dueños de minas de plata trabajen en pro del monometalismo argentino. Pero éstos son realmente los únicos que en la república yankee desean tal resultado. Seria un error y un paso mal dado abandonar la union latina para adherirse al susodicho monometalismo.

De lo cual parece deducirse que, por lo menos en cuanto á Italia se refiere, no es probable que secunde los propósitos de aquellos elementos de los Estados que desean dar por acuerdo internacional mas valor y mayor circulacion á su plata.

Un país próspero—El año 1892 ha principiado bajo los mejores auspicios para la república centro-americana de Costa Rica.

Ni un emigrado por causas políticas se encuentra fuera de su territorio, ni personalidad grande ó pequeña sufre la más leve pena á consecuencia de esas luchas contra el órden establecido, desgraciadamente tan frecuentes en otros países.

Las instituciones se mantienen firmes, apoyadas en el respeto á la ley y al amor al órden y al trabajo que son distintivos característicos de los cos-

---

Marzo 9 — 13

FOLLETIN

CRISTINA

Y febril, desesperado, se puso á escribir sobre la misma pared.

«Señor...» no, no quiero así; señor, eso es como si fuera yo su criado... «D. Alvaro... os devuelvo...» tampoco; ¿acaso la he tenido?: «os entrego á vuestra esposa tan pura como la saqué de la tumba... La amaba, y la amo... por eso fuí al cementerio; mas vivid tranquilo; al leer esto ya habré dejado de existir, y sólo os ruego que creáis en la inmaculada honra de ella; la adoro, y sin embargo la he respetado. Tened ambos compasion de Javier.»

—¡Cristina! (dijo sollozando y perturbado.) ¡Cristina de mi alma, no me olvides!...

Y echándose en un sillon, esperó resignado el terrible instante de la marcha.

Mientras, Cristina, ayudada de la Delfina y de sus doncellas, se levantaba y veia por primera vez despues de once dias en que las cortinas de la cama la habian impedido hacerlo. ¿Podremos decir lo que pensaba? Es imposible: era un batallar tan continuo el de su imaginacion; era una de no explicarse y darse cuenta de lo que le habia pasado, que su confusion crecia conforme pensaba en ello más y más. Lo único que la tenia fuera de duda, lo único en que pensaba sin titubear, era en que debia volver á su casa; pero estaba tan perpleja, tan atontada, tan olvidada de sí misma, que no se le ocurrió ni por un momento que debia, el primer dia de su llegada allí, haber avisado inmediatamente á Alvaro.

Respecto de Javier, le admiraba: conociendo como conocia los grados de su pasion por ella, la tenia atónita aquel respeto que tanto le agradecia: no habia llamado su atencion, por lo mismo, el desvelo que por cuidarla y servirla habia manifestado todos los dias, no separándose nunca de su cabecera y corriendo á ejecutar el mas pequeño de sus deseos; mirándola continuamente, y preguntándola por su salud, sin que de su boca saliera ni una palabra de amor, habia conseguido que ella, que nunca le olvidó, que nunca dejó de tenerle entregada el alma, sintiera despertar dentro de sí la llama de aquel afecto por el que habia vivido mártir de su destino, que la habia condenado á la esclavitud del deber. Cristina, para decirlo de una vez, amaba entonces mas que nunca á su Javier, y con esta impresion saltó de la cama aquel dia, que era el último de los que estaria allí.

Una vez que se hubo quedado sola, púsose á examinar con atencion la multitud de objetos que adornaban el cuarto: la riquísima cama en que habia estado acostada, las armaduras, los tapices, el caballete, las pinturas y los espejos.

De todo, aunque ya en otro tiempo tuvo noticia por el mismo Javier, pareció admirarse.

Recorrió la estancia de un extremo á otro de ella, y cada detalle, cada nueva cosa que veia, la hacia palpitar el corazon con violencia. Miraba los cuadros, y en todos se veia retratada: en una repisa encontró una porcion de flores secas ya, que seguramente eran las que en otro tiempo ella le habia dado; abrió el pupitre, y lo encontró atestado de papeles: unos eran cartas de ella misma, otros composiciones de Javier; y así como en los cuadros no habia mas figura que la suya, todos los versos, todas las cartas, eran *Á Cristina*; se acercó al piano, y movió en su papelera una porcion de manuscritos musicales: eran tambien creaciones de Javier, y estaban, como todo, dedicadas á ella; su nombre estaba repetido mil y mil veces por las paredes; allí reinaba ella; aquel era el templo que la idolatría de Javier la habia elevado, y cada vez su angustia era mayor. Trataba de coordinar sus ideas, pero era inútil, porque en su vida habia un paréntesis del que no sabia darse cuenta; la confusion en que estaba solo podia compararse al amor que hubiera revivido, si en ella hubiera muerto; pero como siempre lo conservó latente, lo que pasaba era en aquellos detalles, aquella atmósfera de amor, no era mas que leña que se añadia á la inmensa hoguera en que su pecho se habia convertido, y cuya combustion terrible y sumamente activa animaba, como si fuera el oxígeno, aquel cariño que flotaba en la pieza, en todas aquellas pruebas de un amor inmenso, al par que honrado y digno.

Hay tambien que advertir á todo esto, que Cristina pensaba como una niña. Habia sido casada á los quince años, y aun no tenia veinte; su imaginacion, por tanto, reflexionaba poco, y como, además, habian sido tan contados los momentos verdaderamente felices de que habia gozado, ya su fantasía, siguiendo los planes que el alma le dictaba, comenzaba á volar, cuando un recuerdo la arrancó de las alturas y la trajo al mundo real. Se acordó de su hija, de sus deberes de esposa, y entonces, ya encarceló su pasion, fingió olvidarla, y sólo pensó en marchar cuanto antes.

Pero aunque cerraba los ojos y no queria ver y tapiaba sus oidos para no escuchar ninguna voz más que la de su conciencia, en la agitacion en que se encontraba creia oir mil voces que la gritaban «¡ingrata!» Y entonces se levantaba, y tal vez en el fondo de su alma daba la razon á estos gritos, hasta que la puerta del estudio se abrió y apareció Javier.

Ambos bajaron la vista entonces. No era que se avergonzaran, sino que se temian mutuamente.

Era aquel el momento crítico que los dos habian temido. Javier dijo al fin:

—Señora.... cuando gusteis.

—¿Me voy ya?

—Si vos quereis.... sí.

- Bien.

- Yo no puedo acompañaros,—dijo Javier algo indeciso.

—¡Pues cómo!.... ¿No dijisteis?....

—Me es imposible; irán con vos la que os ha cuidado en vuestra enfermedad y un criado; llevareis además esta carta.

—¡Una carta!....

—Una carta, sí, que he escrito á vuestro marido.

—¡Oh!.... ¿Pudiera leerla?....

Javier dudó; pero dijo, despues de una pausa y dándole la carta:

—Tomadla .. va abierta.

Y clavó sus ojos, que tenia inyectados de sangre, en Cristina, estudiando las conmociones que, segun leia, experimentaba ésta.

—¿Os habéis enterado?...

—¡Ah!... sí. ...dijo Cristina sin poder detener las lágrimas.

—Nada tengo que decir, ni hacer entonces,—dijo Javier temblando.

—Sí... sí: teneis que hacer y que decir...

—¿Qué?...

—Teneis... ¿Estáis malo?—le preguntó al ver su agitacion.

—No... seguid... seguid diciendo...

—Que teneis que decirme adios, y darme la mano...

—¡Oh... permitidme!—dijo arrojándose á los piés de Cristina...

—No... no, levantad... Por Dios os lo pido... Adios... volveré...

—¡Que volvereis!...

—Sí; con mi esposo... á daros... pero ¿y la carta?—dijo rompiendo á llorar.

—¿La carta?... Os la he entregado; vos... haceis lo mismo con don Alvaro, y. .

—¡Pero váis á morir!..

—¡Morir!... ¿No estoy ya muerto?... ¿Creéis que hace cinco años que vivo?... ¿Creéis que quien anda por el mundo no es el cadáver de Javier!... ¡Ah, entonces no llegásteis á conocerme...

—Adiós, entonces—dijo Cristina apresuradamente para acabar pronto.

Pero Javier continuó:

—Voy, sí, á morir... Para mí la muerte significa el descanso, la paz, mi única amiga... Os saqué de la tumba ciego por una pasion frenética, y como iba á buscaros y no os encontré, bajaré yo á ella...

—¡Como!... ¿Qué queriais conmigo despues de muerta?...

—Vuestro cadáver hubiera dormido aquí mismo, y si á fuerza de besos con el tiempo no hubiera conseguido haceros revivir, me hubiera matado, y yaceríamos los dos para siempre en este cuarto...

—Adios—repitió Cristina.

—Os vais ya, ¿verdad?...

—Sí.

—Adios entonces...

Y cruzaron sus manos, y al mismo tiempo que sus manos se abrazaron sus almas, y sus espíritus se fundieron en uno, y una misma idea cruzó por sus cabezas, y Javier lo olvidó todo, y no pensó más sinó en que adoraba á aquella mujer, cuya mano era el único punto de contacto que tenia con la vida. Y Cristina cegó tambien, y miró con tanta vehemencia á su Javier, á su pasion de toda la vida, que la Delfina, preparada ya para acompañarla y que les espiaba tras de la puerta, muerta de celos, salió de su escondite y se arrojó en los brazos de Javier, mirando feroz á Cristina y ahogando en un grito el adios supremo de aquellos dos séres.

—¡Javier es mio!

—¡Aparta!—gritó Javier despues de una pausa.

—¡Qué!... ¿Quién es?—dijo Cristina celosa tambien.

Y rápida como una flecha, arrastró contra sí á su Javier, le abrazó fuertemente, apartando á la infeliz Delfina, y en aquel momento de suprema angustia, ninguno de los tres se atrevió á quebrantar el silencio.

Un beso sonó, y aquel rumor fué el que decidió á Javier.

—¡Cango! (dijo llamando y refiriéndose á la Delfina): arrastra fuera esto.

Y mientras el negro sujetaba y alejaba de allí á la cómica, Cristina, como esas mariposas que abrasan sus alas ó impotentes para volar perecen en la llama, estrechaba entre sus brazos á Javier, lo apretaba contra sí, se olvidaba del mundo, saltaba por todo, y, ebria de felicidad, clamaba llorando de alegría:

- ¡Si tú no puedes ser más que mio!

No hacia falta tanto para que Javier, trastornado, embelesado con su Cristina, la dijera:

—¡Cristina mia!... Amor... vendrás conmigo, moriremos para el mundo; tú no eres de nadie. La Cristina de ultratumba no es esta Cristina; aquella murió, la enterraron; ésta la he buscado yo, ha nacido para mí, y no me la dejaré arrebatar por nadie. ¿Quieres que huyamos? Pues ahora mismo... el mismo coche que te volvia á la esclavitud, te dará á tí la libertad y á mí la vida; vámonos léjos, donde nadie nos conozca, á gozar, á amarnos, á resarcirnos de tanto y tanto como hemos sufrido, á ser felices, á...

Y á haber sido esto en vez de una novela un drama, el autor hubiera echado aquí el telon.

CAPITULO XV

De Aranjuez á Madrid

«¡Diantre!.... Gran virtud se necesita, y si no virtud, aficion á escribir, para ahora, con todo mi cuerpo trastornado y deshecho por el traqueteo de ese indecente carruaje que me ha trasportado desde Aranjuez, coger la pluma y proseguir mis célebres memorias, que dejé en la inolvidable batalla de Truillas. Pero no quiero que se diga que cosa que yo comencé no la puse fin con la misma formalidad á que me obligan mis muchos años.

«Realmente, á no haber sido por la boda de ese diantre de Pepe, mi sobrino carnal, que tanto empeño ha mostrado en que sea su padrino de ceremonia, no dejo yo mi Aranjuez por nada de este mundo. Pero me escribió, y me rogó, y me suplicó.... y dije: ¡Qué diantre!.... ¿qué puede ser todo?.... ¿que me gaste entre el viaje y los regalos el producto de la uva de mi viña?.... Pues ahí están los olivas con las ramas arrastrando por el suelo, de tanto fruto como tienen, y váyase lo uno por lo otro.

«De lo que, la verdad, tengo muchas ganas, es de conocer á la novia; al padrino le respetará mucho, y.... no, no dudará en darle un abrazo, sobre todo al ver mis canas. ¡Je, je! Porque no sabe la infeliz que soy como un brasero, que parece apagado, y luego, con un par de firmas, achicharra al mismo San Lorenzo; pues eso, soy yo; un brasero, justamente, que parece que estoy mandado retirar, y cuando se me alborota el ánimo y me echan un par de firmas, ¡diantre!, soy capaz de cualquier cosa. ¡Oh! Y si la badila que hiciera de pluma fuera un brazo como el de aquella ladina de Felicia, á quien nunca podré olvidar; ¡oh! entonces, entonces veriamos quien era Diego Fernandez, en miniatura. ¡Diantre de chiquilla! ¿Qué se habrá hecho?... No, no quiero acordarme de ella. Apuntará mi viaje, y buenas noches. Respecto de éste, no sé qué decir; por un lado ha sido pésimo, por otro divertido. Ha sido pésimo, porque con el chaparron de ayer hemos tardado tres dias, y no ha sido tan malo, porque ese diantre de don Silverio que me ha tocado de compañero, es el hombre mas chistoso del mundo; con su facha enteca y de momia, sordo como una tapia, con esa pata de palo aun mas gruesa que la que le queda sana, y con su cara atiborrada de granos y desconchados herpéticos, me ha hecho pasar los tres dias mas divertidos de mi vida. No, lo que es yo podré haber malgastado los treinta años mejores en aquella sacristía de San Nicolás, y luego hecho otro tanto en la conserjería de la cárcel; pero lo que es ahora, ¡qué diantre!, pienso desquitarme y divertirme cuanto pueda. Humor no me falta, y aun pudiera decir que me sobra un poco, sobre todo en el ojo derecho; por tanto, como decia don Silverio, en el mundo hay mas hombres malos que hombres buenos; teniendo, pues, en cuenta esto, los malos quieren ser ó aparentar ser mas en número que los buenos; de ahí las logias, de ahí las revoluciones, de ahí todo; por lo tanto, á divertirse. No, lo que es eso, ¡qué diantre!, no se le puede negar á don Silverio; lo que es saber, sabe, y...: sabe mucho; su fuerte son las teorías; por eso dice él que no tiene un cuarto: pero lo que mas llamó mi atencion fué aquello de «Yo no quiero mas que al que conozco; por eso, yo á Dios no lo quiero.» ¡Bárbaro!... (le interrumpí); pero como es sordo, no se dió por aludido, y continuó: «Tengo, sí, ganas de morirme, y deseos de ir al cielo para conocerle, y despues quererle, si me es posible. Pero si no le conozco ni personalmente, ¿cómo voy á quererle?...» Jamás oí cosa igual: luego siguió perorando; pero yo no le hacia caso, entretenido con lo que me contó el calesero. Me dijo éste que la otra noche, al volver de vacío á Madrid, y al pasar por junto al cementerio de San Nicolás, le mandaron unos fantasmas que de allí salieron, que detuviera el rocin y les llevara donde luego guió el que hablaba, y por las señas, el lugar no marra: bajando la cuesta de Atocha, un tejar muy grande... ¡era el indiano aquel que me costó la plaza de conserje!... mejor dicho, ¡será aquel bribon que se escapó con la señorita Felicia! ¡Siempre Felicia!... ¡Diantre de chiquilla!

«¡Ea! Basta por hoy, que mañana á primera hora quiero ir á ver á mi sobrino y sorprenderle, y no deseo acostarme tarde, que mi cuerpo bien ha menester del descanso.»

«Dia 4 de Noviembre.—¡Oh, qué dia tan horrible!... ¡Diantre de casualidad!... Soy lo mas desdichado de este mundo, y del otro, y de cuantos mundos haya en la tierra... ¿Quién me habia de decir que la mujer con quien mi sobrino se casaba era nada menos que Felicia?... ¡Ah, tonto, tonto de mí!... Pues nada; salí esta mañana, y me fuí al cuchitril donde dejé á ese diantre de Pepe oficiando de barberillo; pero, ¡cá!; me dijeron: —Ya no vive aquí; se ha mudado.— Escucho las señas, me dirijo á su nuevo establecimiento, y, ¡qué diferencia! En vez de aquel cuartucho que antes tenia, sin mas colgajos que un espejo, una estampa pegada con pan, un cartel de toros y la indispensable guitarra, me he encontrado con una tienda espaciosísima, que tiene por muestra un letrero que, entre dos limpias bacías de laton pone: *El Sevillano*. Dentro... dentro, tiene lo menos doce sillas y cuatro espejos, luego tiene dos oficiales: él ya no trabaja; le llaman *El Maestro*... Solo así, cuando va algun pájaro gordo, de esos que pagan hasta dos reales, es cuando él se digna desenvainar las navajas y ayudar á su gente.

«Está bien: dice que ha hecho ahorros en el teatro, y que se va á casar; pero con quien!... Con Felicia, la misma, sí, señor; la misma Felicia que hizo alborotar á mi pacífica persona cuando ocupaba mi puesto de conserje en la cárcel. ¡Y qué guapota está!... Sean las esperanzas, la alegría ó que ese diantre le ha adelantado algo, ello es que se ha mejorado mucho. ¡Lo que se ha reido en cuanto me ha visto!—¿Conque éste es tu tio? (decia). ¡Vaya!: pues si le conocia ya, y siempre le quise mucho.—¡Y Dios la confunda! ¿Pues no ha vuelto á tocarme la barbilla y á decirme *rico*? ¡Diantre de chica! ¡Tentado estaba de no ser su padrino!...»

«Dia 12 de Noviembre.—*Consummatum est.*

«Ya están casados. Todo sea por Dios; ya no tiene remedio; ¡qué guapota!.... ¡Chist! Ya es casada.... ¡Diantre con la ceremonia! Primero fuimos á San Felipe, oimos misa, les colgaron el visillo ese ó lo que sea; el bueno de don Ventura hizo el garabato en el aire, y.... se acabó.

«Luego salimos don Ventura, el barbarote del padre, que creo que se llama Bum, ó qué sé yo cómo, la madre de Pepe, los novios, los oficiales de la barbería y yo, y nos fuimos derecho á casa de la señora doña Felicia. Allí tomamos todos chocolate y un platito de ese dulce de las Trinitarias que me va á hacer estar bebiendo agua todo el dia, y previa una acalorada discusion entre don Ventura y el padre, que, segun he podido comprender, es un hereje de tomo y lomo, todos nos hemos despedido y les hemos dejado, al papá encerrado en aquella pieza de los libros, y á ella en otra, ocupándose en una porcion de cosas. ¡Qué diantre! Me marcho de Madrid hoy mismo; no quiero volver á ver: Dios me perdone, pero.... vaya, no lo digo.

«Esta tarde iré á despedirme de mi amigo el consecuente Rodriguez, á quien aún no he visto, y mañana, porque hoy ya voy viendo que no va á poder ser, tomo el calesin, y á Aranjuez. Quiero evitar las tentaciones de esa señora doña Felicia, y que mi sobrino no diga que me meto en sus cosas. ¡Diantre!»

CAPITULO XVI

El toque de oraciones

En la misma habitacion en que Cristina habia estado de cuerpo presente y cuyos balcones, casi cerrados, no daban paso mas que á una penumbra mas oscura aun, por ir ya cayendo la tarde, estaban sentados frente á frente en dos sillones el marques de Panetti, ya casi convertido en arco, de puro encorvado, y su hijo don Alvaro. Ambos estaban tristes: el marques por la melancolía natural en quien siente que llegó á la vejez, y su hijo por la terrible desgracia de la pérdida de Cristina. Ninguno de los dos hablaba, y únicamente á Alvaro se le escuchaba suspirar con frecuencia.

Así estaban desde que habian concluido de comer, y así, en la misma postura que se sentaron, tapadas las piernas con grandes mantas y junto á la chimenea, sin mas entretenimiento que ver chisporrotear la lumbre, estaban aun, cuando, al mismo tiempo que Rodriguez alzaba el tapiz de la entrada, brillaron en la oscuridad dos cristales: los de los lentes de un clérigo obeso y tardo en andar, que, mientras

taricenses y cobra cada vez mas prestigio que la actitud de la prensa en la discusion de hechos de actualidad, relacionados con la actitud del país.

La instruccion pública es el asunto predilecto del gobierno y de todas las clases sociales, y debido á esta recomendable circunstancia se atiende en Costa Rica de un modo que hace gran honor á aquella tierra. Se ha visto allí, durante muchos años que el número de maestros de escuela es mayor que el de soldados en servicio.

No solo se han llevado profesores competentes contratados en España, Bélgica, Alemania, Francia, Suiza y los Estados Unidos, sino que el gobierno sufraga los gastos de considerable número de jóvenes de ambos sexos que se educan por cuenta del Estado en diferentes lugares del extranjero, para que despues sirvan en los establecimientos nacionales, bien en el profesorado, bien en otros ramos, como agrónomos, ingenieros de minas, etc., etc.

A la par del progreso en cuanto á la vida intelectual se refiere, es admirable en Costa Rica cómo se desarrollan los recursos materiales, debido á la excepcional energía de sus habitantes y á la unidad de raza que hace efectiva la unidad de aspiraciones y esfuerzos.

En el año de 1889 el movimiento comercial fué de $ 13:271,779 y en 1890 las importaciones fueron $ 6:615,410 y las exportaciones $ 10:063,765 dando en total $ 16:679.175, es decir, un aumento de $3:407.396 en el último año.

Es digno de notar que si la pequeña república con su actual poblacion ha tenido un comercio exterior de $ 16:679,175 en igual proporcion con millon y medio de habitantes, podría elevar su movimiento comercial de un año á más de cien millones de pesos.

Pocos países presentarán un ejemplo semejante y por esto Costa Rica puede contarse, relativamente, entre las naciones más productoras de la tierra.

De igual manera que se impulsa la instruccion del pueblo y se fomenta la produccion general, se atiende al buen estado y mejoramiento de las vias de comunicacion. Los principales centros de poblacion están unidos por ferrocarril con el puerto de Limon en el Atlántico y las treinta millas que faltan para completar la linea del Pacífico estarán terminadas en breve plazo. Pronto se dará principio á la construccion de una via férrea á la frontera de Nicaragua y están en proyecto dos ramales de la misma, uno hácia la provincia de Guanacaste, y otro hácia Alajuela, á entroncar con la via al Limon.

Quince vapores de Europa y de los Estados-Unidos tocan regularmente cada mes en los puertos de la República y dan al comercio facilidades que estimulan su crecimiento.

Finalmente, el problema de la inmigracion se resuelve de un modo práctico por la actual administracion. El Presidente Rodriguez en el discurso inaugural de su periodo constitucional recomendó este asunto, entre otros, como de una gran importancia, y conforme á su programa, se han celebrado varios contratos y otorgado varias concesiones. La *River Plate Co.* de Lóndres, y la *Central American Sand Colonization and Mening Co.*, de Hornellsville, Nueva York, han fundado ya sus primeras colonias. Muy pronto seguirán otras, y con el aumento de la inmigracion libre que es mas numerosa de dia en dia, no pasarán muchos años sin que Costa Rica sea uno de los paises mas poblados de la América Central.

Los recursos naturales en que abunda aquella seccion del continente, su clima tan variado como saludable, el carácter hospitalario de sus habitantes que acogen al extranjero como en pocos lugares se ve; sus instituciones libres, y la honradez administrativa de sus gobiernos, hacen de Costa Rica uno de los paises que más esperanzas ofrecen de progreso y bienestar.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Central en Montevideo, calle Sarandí número 190.

Agua recogida por el pluviómetro desde las 9 a. m. del dia 8 hasta las 9 a. m. del dia 9:

En Florida, 8.5 milímetros; Durazno, 12.5; Porongos, 14.0; Mercedes, 26.0; Paysandú, 15.0; Guaviyú, 9.4; Salto, 10.2; Santa Rosa, 43.4; San Eugenio, 35.8; Rivera, 8.0; Cuchilla Negra, 0.2; Cuñapirú, 18.0; San Fructuoso, 3.2; Peralta, 15.8; Treinta y Tres, 11.8.

NOTA—Hasta las 9 a. m. del dia 9 no ha llovido en las siguientes localidades:

Montevideo, Canelones, Santa Lucía, San José, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Soriano, Dolores, Paso de los Toros, Cármen y Sarandí del Yí.—Estacion Central, Montevideo, Marzo 9 de 1892.

Los Pocitos—Concierto en los Pocitos el juéves 10 de 7 1/2 á 11 p. m., dirijido por el profesor Grasso:

PROGRAMA—1.° Suppe, «Poeta y Aldeano», sinfonía; 2.° Caballero, «Los sobrinos del capitan Grant», wals; 3.° Verdi, «Aida», gran fantasía; 4.° Baldelli, «A suon di baci», stornello; 5.° Donizetti, «Lucia», fantasía; 6.° Waldteufel, «Les Violetes», vals; 7.° Mascagni, «Cavalleria Rusticana»; 8.° Verdi, «Attila Caravatin»; 9.° Grasso, «Los elegantes del dia», vals; 10. Beccucci, «Despues del Champagne», polcka.

¿Qué es la vida?—Un repórter de un gran diario neoyorkino hizo esta pregunta á varios hombres de nota y obtuvo contestaciones muy curiosas. Creemos agradará á los lectores de EL SIGLO que traduzcamos la del gran inventor, el electricista Edison.

«Mi mente no es de un carácter especulativo» dijo el gran inventor. «Es esencialmente práctica y cuando hago un experimento solo pienso en descubrir algo útil, en hacer que la fuerza eléctrica ejerza sus funciones.

«Nunca vuelo, sino que me mantengo cerca de la tierra. Por supuesto que hay problemas en la vida que me hacen pensar, pero no me ocupo de estudiarlos. Es necesario hacer estudio de ellos y hay hombres adaptables á ese trabajo que no hacen otra cosa. Yo no sirvo para eso. Dejo el estudio teórico de la electricidad á los físicos y mi trabajo se reduce á la aplicacion práctica de la fuerza. Creo, sin embargo, que los átomos de la materia son inteligentes y que derivan energía del gérmen primordial. La inteligencia del hombre, en mi opinion es la suma de las inteligencias de los átomos que la componen. Cada átomo tiene poder inteligente de seleccion y está siempre tratando de entrar en reaciones armoniosas con otros átomos. El cuerpo se mantiene íntegro por la inteligente persistencia de sus átomos ó por un acuerdo *entre* los mismos. Cuando la armonía atómica se destruye, el hombre muere y los átomos buscan otras relaciones.

«El hombre puede considerarse en cierto modo un microcosmo de átomos que acuerdan constituir su vida siempre que pueda mantenerse órden y disciplina. Hay, sin embargo, desacuerdos, rebeliones y anarquía que eventualmente conducen á la muerte y de la muerte á nuevas formas de vida, pues yo considero la vida indestructible, si lo es la materia.

«La vida es la materia.

«Toda la materia vive y todo lo que vive posee inteligencia. Consideremos el maiz: Un átomo de oxígeno viene volando en el aire. Busca la combinacion con otros átomos y entra en el maiz no casual, sino intencionalmente. Es recibido por otros átomos que necesitan oxígeno y guardado en el maiz en donde pueda hacer su trabajo. El carbono, el hidrógeno y el oxígeno entran en la composicion de toda sustancia orgánica. Es un hecho que la fórmula CHO es casi universal.

«Ahora bien: ¿por qué un átomo libre de carbono escoje una posicion especial entre cincuenta mil ó mas posibles sino porque quiere hacerlo? Yo no puedo negar la inteligencia de este acto voluntario de parte del átomo.

«El átomo es consciente si el hombre es consciente, es inteligente si el hombre es inteligente, ejerce voluntad si la ejerce el hombre y es de una manera reducida todo lo que es el hombre.

«Nos dicen los geologistas que en los primeros periodos no pudo existir en la tierra forma alguna de vida. ¿Cómo lo saben? Dicen que un cristal carece del principio de vida y, sin embargo, cierta clase de átomos se unen invariablemente de una manera particular para formar un cristal. ¿Por qué no ha de haber vida en el crecimiento de un cristal? ¿Fué el principio vital creado, especialmente en algun particular periodo de la historia de la tierra ó existia y dirigia todos los átomos cuando se produjo la tierra? No puedo evitar la conclusion de que la materia está compuesta de átomos inteligentes y que la vida y la mente son simplemente sinónimos de la agregacion de inteligencia atómica.

«No hay duda que existe un orígen de energía. La naturaleza es una máquina de movimiento continuo y el movimiento continuo implica una fuerza impelente y sostenedora.

«Cuando estuve en Berlin conocí á Du Bois Reymond y moviendo el dedo le pregunté cual era la causa del movimiento del mismo. Dijo que lo ignoraba y añadió que los investigadores han tratado de averiguarlo sin éxito. Si alguien pudiera decir lo qué movia el dedo, el problema de la vida seria resuelto.

«Hay muchas formas de energía resultantes de la combustion del carbon debajo de una caldera. De alguna de estas formas sabemos algo prácticamente, pero hay probablemente muchas otras de las que nada sabemos. Quizás la electricidad misma, será con el tiempo superada. Al presente un *beefsteak* en el estómago humano equivale al combustible debajo de una caldera: por oxidizacion excita la energía que produce trabajo; pero, ¿qué clase de energía? No es ciertamente presion de vapor. Obra por medio de las células nerviosas, hace trabajo que puede medirse y puede transformarse en electricidad; pero la naturaleza real de esta fuerza que produce ese trabajo—que hace efectivo el mandato de la voluntad—es desconocida.

«No es magnetismo, pues no atrae al hierro. No es electricidad, por lo menos la clase de electricidad con que estamos familiarizados. Sin embargo, no hay que ser muy expansivo en esta asercion pues hay tantas clases científicamente conocidas de electricidad que seria imprudente asegurar de una manera positiva que no debemos clasificar la energía vital como una forma de energía eléctrica. Nada puede argüirse por diferencia de rapidez. Quizás la fuerza nerviosa viaja tan rápidamente como la electricidad. La aparente tardanza puede depender del cerebro. Quizás la mente toma tiempo apreciable para poner la fuerza en operacion.

«Música con la pata de una rana.—He hecho un experimento con la pata de una rana que se relaciona con esto. Puse una pata susceptible á la corriente galvánica. La vibracion produjo una nota tan alta como la de *pícolo*. Mientras la pata estuvo viva respondió á la corriente eléctrica, pero no despues de muerta. La fuerza vital de los nervios de la pata era capaz de obrar con bastante rapidez para inducir la vibracion del diafragma necesaria para producir el sonido.

«Ciertamente, esta rapidez es mucho mayor que la que parecen conceder los fisiólogos y es razonable creer que existe marcada afinidad entre la energía vital y la electricidad. No digo que son idénticas, pero sí que son muy semejantes. Si pudiésemos aprender á hacer energía vital sin combustible, esto es, sin el *beefsteak* en el estómago y de tal manera que el sistema pudiera apropiarla, el elixir de vida dejaria de ser un sueño de alquimistas. Pero todavía no hemos aprendido á producir electricidad directamente, sin la ayuda del combustible.

«Creo que esto es posible y hace tiempo que estoy experimentando en ese sentido. Cuando hayamos aprendido á hacer la electricidad como lo hace la naturaleza, del aire, nos ocuparemos de la operacion de fabricar energía vital para que pueda embotellarse y venderse en las tiendas de abarrotes.

«La electricidad, dicho sea de paso, es propiamente hablando una forma de energía y no un fluido. Sobre el éter, cuya existencia defiende la ciencia especulativa, nada sé. Nadie ha descubierto semejante cosa. Para sostener varias teorías se ha *creado* el éter, en mi opinion. Sin embargo repito que no soy competente para discutir esto. Todo lo que tengo que decir es que se me hace muy difícil aceptar esa teoría. Dicen que el éter es tan rígido como el acero y tan blando como la mantequilla y debo confesar que mi pobre mente no puede comprender eso.

«Creo que hay solamente dos cosas en el universo: materia y energía. Entiendo que la materia es inteligente porque considero al hombre de una agregacion de materia. Sé que la energía puede tomar varias formas y manifestarse de varios modos. Puedo tambien comprender que la energía trabaja no solamente sobre, sino tambien á través de la materia. Qué sea esta materia y qué sea esta energía es mas de lo que yo sé.

«Sin embargo, es muy posible que sean simplemente materia y energía y que mi deseo de saber demasiado sobre el asunto pudiera diagnosticarse como una enfermedad—la enfermedad de los curiosos.»

Industria ganadera—EXPORTACION DE GANADO—ASUNTO IMPORTANTE—Contiene la carta siguiente del señor Emilio Lahitte al ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina acertadas observaciones sobre la condicion económica que á la exportacion de ganado en pié han creado las nuevas tarifas de paises á donde se lleva dicho ganado.

Buenos Aires, 20 de Febrero de 1892.—Señor doctor don Estanislao S. Zeballos.—Muy señor nuestro: Las leyes de aduana que la Francia acaba de poner en vigencia, demuestran palpablemente que nuestras industrias rurales no tienen base alguna de seguridad para el porvenir y confirman lo expuesto en las notas que dirigí á la Sociedad Rural en Mayo y Noviembre de 1889.

Este antecedente me acredita pro insistir acerca de usted, ahora mas que nunca, y su personalidad facilita de tal manera mis propósitos, que no me será necesario argumentar, ni siquiera reproducir el caudal de hechos, documentos oficiales y obras especiales que el pais debe á la ilustracion é iniciativa de usted y que han sido, en gran parte, la causa eficiente de los progresos realizados tan aceleradamente por la industria rural.

El mejoramiento de nuestros ganados; las primas y garantias de interés á la exportacion de carnes; la exportacion de animales en pié iniciada bajo los auspicios del Gobierno Nacional á instancia de la Sociedad Rural, son indudablemente hechos correlativos y podia preverse que el primero engendraria los demas, pero me asombra la rapidez con que esto ha sucedido.

Tengo á la vista el *manifiesto* que la comision de la Sociedad Rural presidida por V., dirigió á los hacendados en Octubre de 1889 señalando «la urgencia de que los productores se coloquen en las condiciones de aprovechar las ventajas que ofrece la exportacion de animales en pié, é indicando los medios que deben emplear los estancieros para despejar la incógnita, que encierra, tal vez, el secreto de nuestro futuro poderio y de las grandes utilidades para los que sigan los consejos de la Sociedad Rural.» (Textual.)

Los estancieros han seguido estos consejos y, lo repito, me asombra la rapidez con que se ha operado la transformacion que podemos apreciar prácticamente desde que nuestra casa (Vazquez y C.ª), recibe consignaciones de animales en pié para la exportacion. Tenemos diariamente facturas de bovinos metódicamente engordados, mansos y con designacion precisa del peso de cada animal. No pretendemos que haya grandes cantidades en esas condiciones, pero desde ya, podemos asegurar: 1.° Que la produccion de animales en condiciones especiales de calidad, engorde y mansedumbre, excede á las necesidades del consumo interno: no encuentra precios remunerativos en nuestro mercado. 2.° Que la mayor parte de todas las provincias ganaderas, trabajan para aumentar y mejorar este producto, contando con ventajosa salida en los mercados extranjeros y tomando por base los buenos resultados que, hasta ahora, se han obtenido.

Y es precisamente cuando se realizan tantos progresos, que uno de los principales mercados se cierra para nuestra exportacion: la Francia ha decretado derechos prohibitivos para los animales importados de paises que no tengan con ella tratados de comercio.

Es necesario darse cuenta de la situacion de esta industria despues de la «correlacion y sucesion» de hechos *acelerados* por la meritoria propaganda de la S. R. y los auspicios del Gobierno Nacional.

Por una parte, la produccion constante y creciente, asegurada por los elementos de capitales, trabajo é inteligencia que se han puesto al servicio de esta industria.

Por otra parte, el peligro eminente de inaccesibilidad de los mercados consumidores, y tanto mas probable cuanto mayor sea nuestra produccion.

Tarifas actuales, (tomando por base 700 kilos por los bovinos y 70 kilos por los ovinos):

	Bueyes	Carneros	Caballos
Francia (por cabeza).	fr. 70	fr. 10.85	fr. 30
Italia	» 38	» 3.00	
España	» 40	» 2.40	
Bélgica	» 35	» 2.50	

Inglaterra. No hay derechos.

Antes los derechos eran en Francia, de 38 francos por los bueyes y 5 francos por los carneros. V. conoce los satisfactorios resultados que han dado todas las expediciones hechas en condiciones normales.

Ahora, el derecho de 70 francos y de francos 10.85, puede calificarse de prohibitivo para nuestro pais, y, si tanto ha hecho el Gobierno para fomentar esta industria, ahora debe salvarla en el presente y asegurarla en el porvenir por medio de tratados de comercio, tanto con Francia, que es uno de los mercados donde mas y mejor aceptacion han tenido nuestros productos, como con España, Italia, Bélgica que tienen con la República Argentina relaciones comerciales de bastante importancia para que se evidencie la conveniencia de tratados recíprocamente ventajosos.

Apuntamos estas indicaciones, haciéndonos intérpretes de agricultores y ganaderos, las únicas fuentes actuales de la riqueza nacional, y nunca pudiera encomendarse á nuestros ministros plenipotenciarios una mision de mayor trascendencia.

Tómese en cuenta que, si se ha creido necesario fomentar la exportacion de carnes por medio de primas y garantía de interés, la de ganados en pié, que es un progreso consecuente de aquella, no puede abandonarse á sí misma y, con tanta mas razon que las carnes conservadas no son un producto expuesto á restricciones ni limitado á ciertos determinados mercados, como los animales en pié.

Si estas indicaciones pueden dar un resultado práctico, habrá V. asegurado la prosperidad de una industria que está llamada á aumentar considerablemente la riqueza de la República Argentina.

Saludo á V. con mi mayor consideracion—*Emilio Lahitte.*

Eclipse de sol en Abril—Sobre el eclipse de sol que ocurrirá el 26 de Abril de 1892, invisible en el Plata, tomamos los siguientes párrafos del Anuario del Observatorio platense.

«La línea que determina los lugares en que el eclipse comienza á la puesta del sol, entra á la América por el Archipiélago de Magallanes, la Tierra del Fuego, cruza la Patagonia, siguiendo con desviacion que no pasa de medio grado, el meridiano de 68° O. de Greenwich, direccion que conserva á su paso por las provincias de Mendoza, San Juan, la Rioja, Catamarca: se entra luego al desierto de Atacama, cruza las Repúblicas del Perú, Ecuador y la de Nueva Granada:

La hora del principio del eclipse para algunos puntos, en tiempo medio de La Plata.

Puerto Gallegos	á 4 h.	46 m.
Punta Arenas	» 4 »	34 »
Cabo Vírgenes	» 4 »	47 »
Santa Cruz	» 4 »	51 »
Mendoza	» 5 »	18 »
San Juan	» 5 »	22 »
Valdivia	» 4 »	46 »
Santiago	» 5 »	09 »
Valparaiso	» 5 »	06 »
Coquimdo	» 5 »	12 »
Copiapó	» 5 »	18 »

El eclipse tendrá su principio cerca de la puesta del sol, en especial para los puntos de la República Argentina.

Contra la tuberculosis—El 27 de Enero (dice *Las Novedades* de Nueva York.) Recibieron los médicos del St. Mark's Hospital de esta ciudad, una pequeña cantidad de linfa purificada de Koch, preparada por el procedimiento del doctor Kleb, primera partida que llega aquí de dicho virus de tal manera preparado.

El proceder de obtencion de esta linfa es aún tan misterioso como la composicion de la sustancia original; pero, parece que los resultados con ella alcanzados, han sido tan ventajosos en el tratamiento de la tuberculosis, que varios profesores se han decidido á emplearla, y los experimentos que van á ensayarse en el hospital citado despertarán el mayor interés y serán seguidos con la mayor exactitud por los médicos de esta poblacion.

Lluvia—En el Paraguay ha llovido torrencialmente. En la capital hubo derrumbes de algunas casas por efecto del agua; y en Santa María de Misiones se desplomó la iglesia.

Es de advertir que aquellas construcciones, eran de adobe, ó sea ladrillo crudo, irresistente á una accion prolongada de la lluvia.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 9 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 8

Banco Nacional

100 acciones para mañana á 10.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

5000 pesos al contado á 26.60.

Banco Nacional

210 acciones al contado á 10.

Cambios

(Cambios publicados por el Centro Comercial)

Sobre **Lóndres**	bancario, 51 1/2 á 5/8.	
» »	comercial, 51 3/4 á 52.	
» **Francia**	bancario, 5.40 á 41.	
» »	comercial, 5.44 á 47.	
» **Amberes**	bancario, nominal.	
» »	comercial, 5.46 á 48.	
» **Rio Janeiro**	bancario, 20.400 á 500.	
» »	comercial, 20.800 á 900.	
» **Buenos Aires**	bancario,	par 1/8 descuento
» »	comercial,	

DESCUENTOS

Sobre conformes, 8 % á 9 %.

» vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre **Francia**	telegráficamente.	5.32 á 5.36
» »	vista	5.34 » 5.36
» »	90 dias.	5.40 » 5.42
» **Italia**	telegráficamente.	5.40 » 5.45
» »	vista	5.46 » 5.50
» »	90 dias.	5.48 » 5.50
» **España**	telegráficamente.	5.80 » 5.90
» »	vista	5.90 » 6.00
» **Lóndres**	telegráficamente.	51 peniques
» »	vista	51 1/8 idem
» **Rio Janeiro** y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista.		20,400 á 20,600 reis por £

Se compra papel brasilero.

Sobre **Buenos Aires** par á 1/8 premio.

Tipos del dia y susceptibles de variacion.

L. B. Supercielle.

Despacho de Aduana

Dia 9

Santiago Guido, 1 cj brin de algodon, 1 id zaraza, 2 id franela lana.

Rodolfo Favaro, 1 cj camisetas punto de algodon, 2 cascos juegos loza, 1 cj zaraza, 1 id cotin hilo, 3 fardos listado, 1 id tohallas.

Rein y Ca., 3 cjs calcetines, 2 id brin, 1 id casimir lana.

Rivara y Milans, 1 cjs artículos de tienda.

Sanguinetti hnos., 1 cj percalina de algodon, 3 fardos casineta, 1 cj pañuelos lana, 3 fardos casimir.

Marexiano hnos., 2 cjs cinta de algodon, 1 id frenos hierro.

A. Rabe, 1 cj platos porcelana, 1 casco zinc.

Santiago Scoseria, 4 cjs vino fino.

Ceppi y Moneda, 18 fardos papel blanco.

W. Fehr, 1 cajon casimir lana y algodon.

Vidiella y Ca., 1 cajon tricots lana, 2 id extractos finos, 1 id casimir lana, 1 id tiras bordadas.

Rosciano, Valdez y Piriz, 3 cajones franela, 1 fardo lienzo, 1 cajon rebozos, 3 id género, 2 id sombreros, 1 id brin, 1 id trué, 2 id pañuelos hilo.

Mir Garcia, 1 cajon franela, 1 id género.

Ferber Thode, 1 cajon trué de algodon.

Juan Shaw, 2 fardos arpillera, 1 cjn vasos vidrio.

Podestá y Ca., 3 cajones madrás, 1 id camisetas, 1 id agua destilada, 1 id linon, 1 id magnesia, 1 id muñecas, 1 id corsées, 2 id acordeones, 1 id artículos tienda.

P. C. Ballefin, 4 cajones impresos empastados, 3 id id id.

C. Crovetto, 1 fardo lienzo, 5 id género, 1 idem zaraza, 1 id madrás.

F. L. Humphreys, 2 cajones tornillos de hierro.

Th. Lamp, 1 cj jarras vidrio, 2 cjs pantallas, 3 cjs floreros vidrio.

L. Fréres, 1 cj fichús punto lana, 1 cj artículos punto lana.

Menet y Ca., 1 cj pañoletas, 1 cj brin de algodon.

Guerin y Ca., 1 cj género, 1 cj trué, 3 cjs paña, 1 cj botones.

J. M. Rodriguez, 3 cjs frazadas, 1 fardo lienzo, 1 fardo franela, 1 cj camisas de algodon.

Irisarri Otero, 7 cjs calcetines, 1 cj frazadas, 4 cjs listado, 1 cj pañuelos, 2 cjs madras, 1 cj merino, 1 cj linon, 2 cjs casineta de algodon.

A. Henderson, 1 cj artículos de tienda.

Forest y Ca., 1 cj pañuelos de algodon.

D. Parodi, 3 cjs agua mineral.

Carrau y Ca., 1 cj azafran.

E. Koch, 2 cjs petofen

A. Caprario, 4 cjs tarjetas en blanco, 2 cjs cartolina, 3 fardos arpillera, 3 cjs casimir, 1 cj crea.

Delfino hnos., 1 cj impresos encartonados, 4 cjs casimir lana.

J. Musante, 1 cj jarabe Dusart, 1 cj vino.

Francisco Vilaró, 15 fardos tapones.

C. Brandes, 2 cjs acordeones, 1 cj tabaco, 1 cj escupideras de hierro, 5 cjs copas de vidrio.

Fidanza Pianavia, 2 cjs jersey punto de lana, 1 artículos de tienda, 1 cj franela.

Martinez Rademacher, 1 cj brin angola.

J. Granara, 2 fardos listado, 2 cj medias.

E. Hebert, 2 cjs casimir lana, 1 cj tartan lana.

Sociedad Mercantil, 1 cj bastidores falda.

Aspiazu Perez, 1 cj espolines, 1 cj bombillas composicion.

C. J. Bally, 1 cj cueros de cabra.

Pedro Ferres, 21 pps 10/2 vino tinto.

Peirano hnos., 2 cjs chocolate, 30 bordalesas 6 pps., 1/2 y 17/4 vino.

E. Piñeyrúa, 24 pps y 9/4 vino tinto.

Peixoto Morales, 181 bcas, 93/2 y 95/4 yerba.

Granara y C.ª, 24 cjs ciruelas, 1 cj manteca leche, 10 lios almidon, 10 bcas azúcar refinada, 10 cjs aceite, 22 sacos arroz, 11 cjs higos secos, 20 cajones vermouth, 111 sacos azúcar.

M. Onetto, 33 bordalesas vino tinto, 12 cjs aceite 7 cjs vino.

G. S. Schiaffino, 10 pps vino tinto.

M. Vincenti, 25 cjs almidon.

J. Meilet, 10 bcas yerba paranaguá.

P. Rosés, 18 pipas, 4/2 vino tinto, 37 bordalesas aceitunas.

C. Brunet, 3 pipas, 1/2, 40/4 vino tinto.

Carrau y C.ª, 1 saco alpiste, 22 pipas, 4/2 vino tinto.

N. Farriols, 24 sacos azúcar refinada, 70 cjs sardinas.

J. A. Talice, 5 cjs vino tinto comun.

S. Gaminara, 2 cjs vino tinto, 6 balas, 25 idem papel.

Antonio Vivo, 6 cjs vino tinto, 10 fardos tabaco, 15 cjs. y 2 paquetes tabaco, 4 bolsas pichua.

P. Rovira, 5 bordalesas vino tinto, 24/4 vino.

Lombardini hermanos, 55 sacos porotos.

Rodolfo Favaro, 20 cjs aceite de olivo en latas.

Diaz y Taranco, 15 sacos arroz.

Chiarino y Ca., 181 sacos, 42 barricas azúcar refinada, 20 cajones pasas.

Rossi y Ca., 300 balas papel.

J. Villamil, 15 cajones vino champagne.

V. Canale, 3 cajones agua mineral.

L. Goldaracena, 10 fardos tabaco hoja.

Giuliani hnos., 1 fardo tabaco, 4 id id.

Rein y Ca., 10 cajones vino comun.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Marzo 9 de 1892.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—33 wagones: á A. Abella, 35 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 243 lanares, 1 atado corderos, 4 carpinchos, 1 bl cerda, 14 id lana; J. M. Rodriguez, 28 bls lana; L. y Langarau, 196 bls trigo; S. Reyes 160 bls trigo; A. Bonilla, 99 bls maiz; J. Achard, 96 bls maiz; A. Seoane, 64 bls trigo; N. Velano, 1 bulto huevos; M. Costello, 3000 ladrillos; J. Reinone, 3 btos manteca; A. Bolatti, 200 bls carbon; J. Suarez, 15 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 55 atados lanares, 4 atados nonatos; S. y B. Balparda, 1 fardo pluma; G. Bonomi 200 bolsas maiz; L. Monasterolo, 64 bolsas maiz; La Estrella, 20 cascos aguardiente; Anarione, 6 wagones piedra; B. Melquicio, 6.000 ladrillos; M. C. Torres, 131 bolsas maiz; J. Frechero, 176 atados paja para escoba; J. Grande, 1 bulto huevos; J. Passano, 2 bultos huevos; A. Mariño, 1 bulto huevos; J. Badetto, 128 bolsas maiz; Besio, 221 bolsas trigo; C. y Delucchi, 4.000 ladrillos; Capurro, 1 bulto manteca; J. Mariné, 126 bolsas trigo; J. Bianchi, 100 bolsas trigo; C. Sóñora, 44 cueros vacunos, 22 bolsas lana.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.70	
Id. id. id. desechos	» 2.90	
Id. id. id. mal desechos	» 2.10	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40	
Id. id. desechos id	» 1.20	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.30	
Id. id. id. desechos	» 0.65	
Id. id. de campo sanos	» 1.00	
Id. id. id. desechos	» 0.50	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 14.50	á 15.00
Id. de los rios, id.	» 14.00	» 14.50
Id. de vaca, id.	» 14.00	
Id. de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	» 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	» 14.00	
Pinceles, qq.	» 7.00	
Id. tuso	» 12.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	» 0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id. id.	» 0.090	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	» 0.090	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.080	
Id. criollos, especiales	» 0.080	
Id. id. generales	» 0.055	
Id. pelados sanos, libras	» 0.090	
Id. id. desechos, id.	» 0.070	
Id. de corderitos sanos, docena	» 1.000	
Id. desechos, id.	» 0.500	
Lanas		
Mestiza fina superior, establecimientos conocidos, arroba vellon	» 2.70	á 2.80
Id. 1.ª limpia	» 2.50	» 2.60
Id. 2.ª idem	» 2.20	» 2.30
Id. 2.ª regular	» 2.00	» 2.10
Id. 3.ª y 4.ª idem	» 1.80	» 2.00
Barrigas	» 1.20	
Borrega limpia	» 1.60	
Id. criolla sucia	» 1.20	» 1.50
Id. id. lavada	» 2.30	» 3.00
Pluma de avestruz, kilo	» 1.80	» 1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00	» 8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50.00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	4.60 á 4.80
Id. id del Carmelo y de Palmira	4.60 » 4.80
Id. id. lombardo	No hay
Id. id. del Rosario	4.60 á 4.80
Id. buenos de plazas	4.30 » 4.50
Id. regular	3.90 » 4.10
Cebada pelona, fanega	2.20 » 2.80
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay
Id. chilena, id.	»
Harina marca O extra de cilindro arroba	0.90
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba	0.75 » 77 1/2
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.75
Id. segunda, id	0.60 » 0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	0.75 » 0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	2.70 » 2.80
Id. nuevo	No hay
Maiz en espiga	3.50
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay
Id. id. cuarentino nuevo	2.70 á 2.90
Alpiste, la arroba	0.70 » 0.80
Afrechillo, fanega	1.40 » 1.50
Lino	0.60 » 0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	1.60 » 1.80
Balango, los 80 kilos id. id.	2.00 » 2.20

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 9

Buenos Aires, vapor argentino *Elisa Cerana*, á Balparda y Ca. con 28 pasajeros.

Rio Janeiro, fragata alemana *Klio*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Rio, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Aconcagua*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor inglés *Saturno*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 13:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Las Palmas*.—Agencia, calle Piedras número 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 11:

Para Vigo, Amberes y Bremen; vapor aleman *Kromprinz Frederick Wilhelm*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Setembrino E. Pereda—Miscelánea. (Rasgos biográficos) 2 tomos, $ 2.00.

Moltke—La guerre de 1870, 1 t. encuadernado, 3.00.

Dujardin-Beaumetz—Tratamiento de las enfermedades del estómago, 1892, 1 tomo.

Maria del Pilar Sinués—Los ángeles de la tierra. (Las madres pueden permitir esta lectura á sus hijas. — La autora.) 1892, 1 t. 1.00.

Ivan Turguenef—Humo, con un estudio biográfico crítico, por Emilia Pardo Bazan, 1 t. 0.80.

E. Pardo Bazan—La piedra angular, 1892, 1 t. ps 0.80.

Baronne Staffe—Le cabinet de toilette, 1 t. 1.20.

Bouriez—Agenda du pharmacien chimiste, 1 ps. 1.00.

Vinay—Manuel d'asepsie, 1 t. 2.00.

Lucas—Traité pratique d'électricité à l'usage des ingénieurs et des constructeurs, 1 t. 1892, 4.50.

Hardy—Traité des maladies de la peau, 1 t. 5.00

Després—La chirurgie journalière, 1 t. 4.00.

Bergeron—Chirurgie d'urgence, 1 t. 1.80.

Gillette—Chirurgie journalière des hopitaux de Paris, 1 t. 3.00.

Emmet—La pratique des maladies des femmes, 1 t. 4.50.

Arloing—Leçons sur la tuberculose, 1892, 1 t. ps. 3.00.

Labadie-Lagrave Traité des maladies du foie, 1892, 4.50.

Geddes—L'évolution du sexe, 1892, 1 t. 1.80.

Coloma—Pequeñeces, 2 tomos.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.

Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.

Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida, Sarandi Grande, Trinidad, Durazno y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.

Tacuarembó y Rivera—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Abogado Juan José Segundo trasladóse á la calle Arapey 241. 121-pm

Berra (F. A.) ABOGADO—Ha trasladado su estudio provisionalmente á la calle Buenos Aires, 102A. 34-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm

Cárlos M. Silva ESCRIBANO PUBLICO—Calle Treinta y Tres núm 196, entre Rincon y Sarandí. 160-perm.

Cárlos de Castro, Pedro Figari, ABOGADOS—Estudio: Calle Cerro núm. 179. 136-perm.

Carlos Siemers Masajista—Tratamiento de las enfermedades articulares, musculares, nerviosas, etc., por indicacion médica, en el establecimiento médico balneario, plaza Libertad núm. 40. 198-pm.

Cassanello S. Eugenio Doctor—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Disponiendo de los aparatos mas modernos, se encuentra en condiciones de poder practicar cualquier operacion.—Cura sin dolor la estrechez uretral.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Calle Ibicuy núm. 226. 200-pm.

Centro de asuntos judiciales y mercantiles Luis Varela, abogado; Francisco Marquez Cabrera, escribano; Antonio Miró, contador público; José Miró, procurador y corredor.—Tramitacion de asuntos judiciales, especialmente de los de carácter comercial.—Compra-venta de inmuebles.—Hipotecas.—Administracion de fincas.—Apertura, cierre y direccion de contabilidades.—Liquidaciones, balances, particion de bienes y todo lo que se relaciona con las profesiones de abogado, escribano, procurador, contador y corredor.—Se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 195, esquina Zabala. 509-ag.22

Dr. A. Isola Oculista—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 4, para los pobres de 9 á 11—Convencion 144 esquina Colonia. 194-pm

Dr. Julian Obiol Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 418, esquina Yaguaron. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 596-jn.3.

Dr. J. E. Irvine MEDICO CIRUJANO—De las facultades de Dublin y Edimburgo—Laureado en la facultad de Dublin.—Especialista en las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su consultorio á la Plaza Independencia (Norte) núm. 33. Consultas de 12 á 2. 354-ag.7

Domingo Aramburú ABOGADO—Tiene u estudio en la calle Cerro núm. 157. 355-ag.7

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes número 188. Consultas de 1 á 3 p. m. 3358my-4

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc. y médico de las salas venéreo-sifilíticas en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 190-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 146A. Consultas de 12 á 1. 127-pm

Dr. Cárlos Demicheri MEDICO CIRUJANO-PARTERO—Ha trasladado su consultorio á la calle Canelones número 250. Consultas de 12 á 2. 2774 z.12m

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO-PARTERO—Calle Cuareim núm. 60—Consulta, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299. —Consultas, de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 161-perm.

Delfino hnos. Despachantes de aduana, comisionistas y rematadores, calle Colon núm. 80, entre Piedras y Cerrito, Montevideo. Teléfono de la compañia Telefónica de Montevideo núm. 1074. 173-jl.20

Dr. Juan T. Edye MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO—Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, 131. Horas de consulta, 12 á 2. 2765-mz.11

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Teodorico Nicola MEDICO DE NIÑOS—Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4 Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3740-jn.10

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm. 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm.

El doctor Suñer y Capdevila Ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Uruguay 138A. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 180-pm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 2775-mz.27

Federico Paullier REMATADOR Y COMISIONISTA—Escritorio, calle Sarandí núm. 181. 129-pm.

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133. 98 pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Fernando Uriarte Escritorio de asuntos judiciales, en la ciudad de Paysandú, calle Asamblea núms 100 y 102. Se encarga tambien de cobranzas del comercio, etc., etc. 196-pm

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

José T. Piaggio ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 201. 356-ag.7

J. O'Donoghue CALLE 25 DE MAYO 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes segun el último y mas porfeccionado sistema. 24 pm.

José M. Blanch Agente de negocios y defensor judicial—Ha trasladado su escritorio (incidentalmente) á la calle Sarandí núm. 399, gran hotel Español cuarto núm. 23. 510-my.22.

José María Canto REMATADOR PROCURADOR, CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Escritorio y domicilio calle 25 de Agosto núm. 58, entre Colon y Solis.—Teléfono «La Cooperativa» núm. 321. 38-perm.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO.—Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 99-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela, 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Prince & Hill DENTISTAS NORTE-AMERICANOS—Calle Cámaras número 163, esquina Buenos Aires. 42-perm

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240A, (altos). 149 p

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 137.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25

Tavolara (Luis F.) Despachante de Aduana y comisionista.—Ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito núm 198. 158-perm

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—**Buenos Aires, 102A** (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm

AVISOS GENERALES

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 11 de Marzo á la una en punto—En nuestra casa calle Cerrito núm. 187—Daremos principio á la venta de muebles nuevos y usados á saber: roperos de espejo, juegos de sala, aparadores, camas de nogal para matrimonio, id de fierro, mesas de comedor, lavatorios, mesas de luz, sillas y sillones de varias clases, mostradores, coronas para camas, máquinas de coser, mesas de mármol, espejos, cuadros al óleo, oleografías y grabados, caminos, prensa de copiar, artículos de fantasía y tienda, como ser: medias, cuellos, corbatas, trajes y pantalones, pañuelos de algodon y de hilo, carpetas para mesas, trinchantes de metal fino, cucharones, piezas de fantasía, juguetes, vinos y cigarros.

A las tres en punto—Un rico juego de dormitorio y buen billar con todos los útiles necesarios.

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

†

Daniel Zorrilla de San Martin

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Marzo de 1885

Isabel Viana de Zorrilla, esposa, ruega á las personas de su relacion quieran acompañarla á la misa cantada que en sufragio de dicho finado se dirá el dia 10 á las 9 1/2 en la iglesia Catedral, favor que agradecerá eternamente. 636-mz.10

CUENTAS EN BLANCO

Ó

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, impresas de un lado 14 líneas, el millar	$ 6.00
Con rayado de colores, impresas de ambos lados, 40 líneas, el millar	» 7.50
Con rayado de colores, impresas de un lado doble formato, el millar	» 9.00
Con rayado de colores, impresas de ambos lados, doble formato, el millar	» 10.50
Con rayado de un color, impresas en un lado, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, impresas de un lado, doble formato, el millar	» 6.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.50

Tarjetas de visita, finas

En cartulina Bristol, con caja, el ciento . . $ 0.80

Id. id. id. id. sobres y caja. el ciento . . » 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina Bristol, borde ancho, con caja el ciento . . $ 1.00

En cartulina Bristol, borde ancho, con sobres y caja . . » 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento . . $ 1.00

Id. id. id. id., millar . . » 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-37 dpm.

Los mejores vinos

DE

OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

MARCA REGISTRADA

DE

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—242

En esta acreditada casa se encuentran los mejores inos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tés, licores y cervezas

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, capsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa, y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-edm p3.ª

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

LAS PALMAS

Capitan ROSASCO

Saldrá el 13 de Marzo de 1892 para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—MASCAZZINI

Saldrá el 19 de Marzo para Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 184.pm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Ciudad de Santander

Servicio mensual fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el **4 de Marzo de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasa de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

DIAZ Y TARANCO.

117—ZABALA—117 77-pm

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el 29 de Marzo para Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

AQUITAINE

COMANDANTE BONNOT

Saldrá el de Abril de 1892, para Rio Janeiro Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Zabala número 72. 12-dem.

Al comercio Ponemos en conocimiento de los señores acreedores de don Adolfo Moratorio, que la comision liquidadora ha resuelto entregar un dividendo de por ciento á cuenta de sus créditos, que se abonará en la calle Rincon núm. 61, de 1 á 4 p. m.—Marzo 8 de 1892. 646-mz.14.

Al comercio El que suscribe participa haber comprado al señor don Pedro Bó, segun escritura pública por el escribano don Eduardo Garçao, todas las existencias de su almacen, armazones y demás maderas existentes en la Avenida Rondeau 9 y 13, esquina Colonia 223 y 225, lo que participo al comercio.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Juan D. Ruiz.* 624-mz.11

Al comercio Participamos al comercio que en esta fecha se ha disuelto de mutuo acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sebastian Queirolo y Ca.—Montevideo, Marzo 1.° de 1892.—*Sebastian Queirolo*—*F. C. Westhofen* 634-mz.12.

Al comercio Participo que con fecha 15 de Febrero del corriente año, don Emilio Salgueiro ha dejado de ser empleado en mi casa, fábrica de curtiembre, por lo tanto no está autorizado para hacer ninguna clase de operacion en mi nombre.—Maroñas, Marzo 5 de 1892.—*Benito Salgueiro.* 610-mz.11.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su casa de comida y almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Rivera s/n (frente al cementerio del Buceo), á favor de don Alejandro Bertiz y C.ª—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese plazo, los compradores no serán responsables en manera alguna.—Montevideo, Marzo 2 de 1892.—*Luis Basso.* 597-mz.10

A las familias Una jóven, teórica y prácticamente apta se ofrece para la enseñanza primaria de uno ó más niños, en casa del interesado.—Darán razon en la oficina de el EL SIGLO (diario). pm

Asado con cuero al asador Preparado por el conocido Pedro Vilaza, todos los sábados y domingos, se espende en el café-restaurant del Casino de la Bolsa, al lado de la Bolsa y tambien para afuera: porcion 0.20 cts., desde las once de la mañana.—Almuerzos, lunchs, comidas, cenas á la carta, servicio esmeradísimo y local sin rival en la América del Sud.—Sandwichs de veinte clases, á 0.02 cts.; chopp grande: Richling ó Niding, 0.06 cts; kocktails al ananás, frutilla, cerezas, 0.10 cts.—Zabala 73, Casino de la Bolsa.—Teléfono Cooperativa núm. 196. 186-pm

Al comercio y al público Debiendo ausentarme para Europa para atender á mi quebrantada salud, y teniendo casi liquidada mi casa de negocio en la ciudad de Mercedes, todo el que se considere con derecho á alguna cuenta á cualquier título, con sus correspondientes justificativos, puede pasar á cobrar á la casa de comercio del señor don Juan José Amézaga, calle del Rincon núm. 78, dentro de los diez dias de esta publicacion, previniéndose que pasado ese tiempo no se atenderá reclamacion alguna.—Mercedes, Febrero 10 de 1892. *Santiago Diaz.* 308-mz.11

Bruno Bonmartini Corredor de avisos—Escritorio calle Ciudadela núm. 133.—Domicilio plaza Independencia núm. 3. pm.

Billetes del Banco Nacional Se compran y se venden en las casas de cambio calle 25 de Mayo núm. 248 y Piedras núm. 172. 493-mz.20

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400.000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Forestí, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Andes 253, finca baja, 8 habitaciones; id 344 id id 4 id; Agraciada 785, id id 10 id: id 68/70 barraca; id 70/72 finca baja, 2 habitaciones; 74/4a id id, 2 id; id 62 id id, 2 id; id 64 id id, 2 id; id 66 id id, 2 id; id 58 id id 2 id; id 60 id id, 2 id; id 72a id id 2 id; Aerora esquina Reducto, 8 id; Arapey 63 id id 3 id; id 168 y 70 almacen; Asilo (Union) 145, finca baja, 2 habitaciones; Arapey 223 id alta, 7 id; Buenos Aires 139 id baja, 13; id 26 id id, 6 id; id 32 id alta, 7 id; id 118 id baja, 12; Colonia 553 id id, 8 id; Durazno 38 id id, 1 id; id 420, id id, 6 id; Dayman 170 id id 5 id; Durazno 262 id id, 8 id; 18 de Julio 377 id id id; id (Union) 205 id alta, 3 id; Guaraní 30 A (Guarraca; Yaguaron 139, finca baja, 1 id baja; id Yaguaron 139, id id, 1 id; Yaguaron 141 id id, 3 id; General Rondeau 298, finca baja, 2 habitaciones; Lavalleja 38, id id, 7 id; Larrañaga 160, quinta; Maldonado 2A sótano; Maldonado 2, finca baja, habitaciones; Mercedes 371, id id, 9 id; Maldonado 98, id id 7 id; Olimar 82, id alta, 6 id; Olimar 84, id alta, 5 id; Palmar 36, id baja, 2 id; Piedras 145, escritorio; Piedras 145/7, escritorio; Progreso 30, finca baja, 5 habitaciones; Perez Castellanos 154, id id, 7 id; Queguay 217, id id 4 id; Reconquista 20, id id, 8 id; San José 229, id id, 11 id; Sarandí 145, id id, 8 id; Sarandí 146, almacen; Solis 65, id; 25 de Mayo 375 id; Zabala 174, id; id 178, id; id 161, id; id 155, id; Treinta y Tres 215A, finca alta, 10 habitaciones; Tacuarembó 210/12, id baja, 4 id; Victoria 85, id alta, 4 id; 25 de Mayo 454, id id, 9 id; Washington 106, id baja, 2 id; Yaguaron 130, id alta, 1 id; id 139, id id, 2 id; Cerro-Largo 31A, Ciudadela 54, 25 de Agosto 254 y Durazno 262, se alquilan cuartos

Cigarrillos de la Habana Marca «El Veguero Cubano»—Depósito general, Colon número 46 y 48.—Marca registrada—Unico receptor en el Rio de la Plata, Jaime Llapallas.—Estos cigarrillos están elaborados con los mejores tabacos de la Vuelta Abajo (Isla de Cuba) y su precio es igual á los fabricados en esta República.—En la misma casa existe el depósito general de la incomparable **legía jabonosa**, premiada en varias exposiciones universales; única en su clase para el lavado de ropas (las que limpia á la perfeccion, sin destruirlas), para limpiar platos, mesas, máquinas, etc., suelas, cristales, cocinas.—**Depósito general, calle Colon núm. 46 y 48.** 163-perm.2ed.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el Paredo, en el departamento de Treinta y Tres, sobre el de cuatro á siete suertes de estancia con inmuebles, montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225.

Coñac, vino blanco VINAGRE DE VINO—Del establecimiento de Pascual Harriague, del Salto Oriental.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Cerrito número 84B, únicos agentes. 146 perm.

Establecimiento médico balneario—Balneoterapia—Baños higiénicos y medicinales, duchas frias, calientes, escocesas y de vapor. Electricidad estática, galvánica y farádica. Sudores y baños rusos y turco-romanos. Baños de vapor de eucaliptus y de trementina. Aire comprimido simple, alquitranizado ó creosotado y aire enrarecido Masaje y gimnasia. Análisis de orinas.—Las personas que no estén provistas de indicacion facultativa por escrito deberán someterse á una consulta de entrada á las 10 a. m. ó á las 5 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 108-pm.

Estereotipia Se desea comprar una. En esta imprenta darán razon.

Fábrica de camisas J. Carbonell.—Medidas, composturas y confecciones. Precios módicos. Ventas al contado.—Calle Andes 217, entre San José y Soriano. Montevideo. 130pm.

Hotel del Prado Cuartos primorosamente amueblados para CASAMIENTOS, salones espaciosos para bautismos y banquetes, magníficas praderas, fuentes y grutas.—*Todos los juéves y domingos concurre una banda militar delante del hotel.*—SERVICIO ESMERADISIMO. 144-pm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía. jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en secar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 17.—*Ca[illegible]glioni y Hno.* 41-pm-dem

Papel argentino Pagamos buenos precios en las casas de cambio calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo núm. 248. 492-mz.20

Rodolfo Favaro Despachante de Aduana (comisionista—Calle Zabala núms. 56 y 58 (frente á la Bolsa). 566-ab.2-2ed

Sepulcro Se vende uno en el Cementerio Central, en el suelo, en paraje central. Ocurrir á Luis Beretta y C.ª, Uruguay 204. 644 ab.8

Se ofrece Una señora con buenas recomendaciones para acompañar una familia á Europa; habla francés; dirigirse á la calle Colonia núm. 192. 647-mz.22.

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien en bordalesas y cuarterolas. Unicos agentes, A. Lermitte é hijo, Cerrito 84B. 147-perm

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual

» » » » 6 » 6 % »

» » á otros plazos convencional

En cuenta corriente á la vista 3 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.° de 1891

92pm-dpm *Tomás Monk*, gerente.

Se alquila una barraca

Se alquila la barraca con frentes á las calles Cerro Largo 124, Arapey y Orillas del Plata núm. 29. Tiene un hermoso galpon de 100 varas por 12 de fondo, perfectamente construido.

Darán razon en la misma de 10 á 3 de la tarde. 199-pm.edt.

Farmacia Cranwell

Regente: Mariano M. Querencio

Ha sido trasladada á la calle 25 de Mayo número 215 520-mz.24-3ªp.

Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, las Canarias, Portugal, etc. 5-perm.

LA UNION COMERCIAL

DEL

RIO DE LA PLATA

Compañía de Seguros Generales

A PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS

MONTEVIDEO

Pronto pago de los siniestros

Señor gerente de la Compañía de Seguros Generales «La Union Comercial del Rio de la Plata».

Muy señor mio:

Por la presente tengo el gusto de participar á usted mi agradecimiento por el pronto arreglo y por la suma que estaba asegurado en esa Compañía el buque de mi propiedad denominado *Siempre Sebastopol*, naufragado totalmente en la noche del 21 de Febrero del corriente año.

Hechos como éste honran altamente á la Compañía que usted representa.

De usted S. S. S.

Firmado—*Juan Abate.*

Montevideo, Marzo 5 de 1892. 621 mz.9

RICOS CARNERITOS

De dos dientes en venta

Merinos de Vermont y caras negras.

Puros de siete octavos y media sangre, aclimatados.

Buenos toros mestizos, Hereford y Duram.

PRECIOS CONVENIENTES

Dirigirse al establecimiento B. Lorenzo Hill, Mayacurú, departamento San José, ó á Zabala 133, Montevideo. 195-pm.-3.ªp-dpm.

J. TREMOLERAS É HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza. 191-perm.dpm.3.ªpág.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

GRAN HOTEL ESPAÑOL

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio Hotel y con comunicacion por dicha calle y la de Bacacay números 395, 397, 399 y 10 respectivamente.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

Hoy primer domingo de carnestolendas se inaugurará el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

6-mz.26 *José Guardiol*

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	$ 1:000.000
» **integrado**	» 500.000
Fondo de reserva	» 225.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	3 %
» » » á retirar con 30 dias de aviso	4 »
» » » á plazo fijo de 60 dias	5 »
» » » á » de 90 dias	5 1/2 »
» » » » de 6 meses	6 »

ZABALA NÚMERO 94

31-pm. **William Maitland Heriot**, gerente.

LA NEW-YORK

Compañía de seguros contra la vida

Las pólizas Tontinas de 20 años emitidas en 1872, se vencen ahora.

Esta Compañía está pagando en efectivo de 50 hasta 100 % en exceso de su costo á los tenedores de estas pólizas, segun la edad y forma del seguro.

Estos resultados son hechos á los asegurados despues de haber tenido la Compañía el riesgo de las respectivas pólizas durante veinte años.

Los administradores de la Compañía anuncian que el resultado del año 1891 es como sigue:

El ingreso en 1891 excedió al de 1890.

Los fondos y el montante de los seguros vigentes han aumentado grandemente.

La mortandad es mucho mas baja de lo prescripto por la tabla de mortalidad.

Un estado detallado de los negocios hecho en 1891, será publicado tan pronto como el resumen anual esté completo.

Sub-departamento del Rio de la Plata de la New-York Life Insurance Company.

151—Calle Treinta y Tres—151

MONTEVIDEO

Cárlos Tatlock, Agente general. **C. C. Simmons,** Gerente.

542-mz.27 dpm

Especifico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada ojeva.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 285 (Plaza Libertad).

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

1850-dc.25-1vps.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasageros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá la puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 102-pm dpm

AGUA! AGUA!! AGUA!!

La compañia Pierce de pozos artesianos hace toda clase de pozos, tanto en la campaña para estancias como en la ciudad para chacras, quintas, molinos, fábricas, etc., hasta 1000 metros de profundidad.

Se han hecho ya varios pozos con buen éxito en la República Oriental.

Se contrata para toda clase de perforaciones desde 30 hasta 1000 metros.

Para mas informes, dirigirse á la calle Piedad núm. 471, Buenos Aires.

Lawrie y Adami, agentes en Montevideo.

pp. *Charles A. Catlin*, Gerente.

2427-3.ª pág. *Ernesto Dancers.*

COLEGIO

De la Congregacion Alemana

153—Sarandí—153

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años, únicamente el 1.° de Abril y 1.° de Octubre.

365-ab.2 *La Comision.*

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

BANCO DE ESPAÑA

Y

Rio de la Plata

De acuerdo con lo anunciado en el informe presentado á la asamblea general celebrada en 9 del ppdo., se cita á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el lúnes 21 del corriente á las 8 de la noche, en la que se tratará la siguiente órden del dia:

1.° Renuncia colectiva del directorio.

2.° Nombramiento de nuevo directorio, compuesto de cinco miembros titulares.

3.° Nombramiento de cinco suplentes para directores.

A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaria del Banco hasta el 11 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Marzo 5 de 1892.

15-mz.11 *El Secretario.*

Compañía Anónima

LA EDIFICADORA DE MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de la Edificadora de Montevideo, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Marzo á las 4 de la tarde en su local calle Cerro-Largo núm. 124 esquina Arapey, al objeto que indica el artículo 52 de los estatutos.

Se llama la atencion de los señores accionistas á los artículos siguientes de los Estatutos:

«Artículo 55. La posesion registrada en el libro de la Compañía con tres dias de anticipacion de cada cinco acciones da derecho á un voto. Ninguna persona podrá tener mas de seis votos, sea cual fuere el número de acciones que represente.»

«Artículo 59. Las asambleas serán hábiles para deliberar y decidir, con el número de accionistas presentes en la hora fijada, siendo las resoluciones de la mayoría obligatorias para la minoría y los no asistentes.»

Montevideo, 27 de Febrero de 1892.

540-mz.15 *El Gerente.*

TRAMVIA

AL

Paso del Molino y Cerro

La Empresa llama á propuestas para el abastecimiento del pasto necesario á los caballos de las tres Estaciones por el término de un año á contar del 1.° de Mayo próximo y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la estacion Central á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán el dia 22 del corriente á las 10 de la mañana en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 8 de 1892.

649-mz.22 *El Secretario.*

La Empresa llama á propuestas para el abastecimiento de la alfalfa necesaria á los caballos de las tres estaciones por el término de seis meses á contar del 1.° de Mayo próximo y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Estacion Central á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en la expresada Estacion el dia 30 del corriente á las 10 de la mañana en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 8 de 1892.

650-mz.30 *El Secretario.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARIS. Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados. **Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia 155perm

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio, sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.

9-d.pm.

"SPORTSMAN" CHAMPAGNE

Agentes exclusivos en la América del Sud:

MARTINS Y C.ª

MONTEVIDEO **BUENOS AIRES**

335—25 de Mayo—337 **630—Cuyo—632**

3889-mz.24-edm-3pág.dp.

Banco Cooperativo del Uruguay

No habiéndose inscripto suficiente número de accionistas para la asamblea general que debia de celebrarse el dia 6 del corriente, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 13 del corriente á las 9 de la mañana en el local del banco.

Advirtiéndose á los señores accionistas que la asamblea quedará legalmente con-tituida con el número de los inscriptos que á ella concurran.

Con arreglo al artículo 79 de los estatutos, la inscripcion se cerrará el dia 10 del corriente.

ÓRDEN DEL DIA

Proponer á los señores accionistas la liquidacion de la sociedad.

613-mz.13. *José M. Quiñones*, Secretario.

Banco Italo-Oriental

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1892

ACTIVO

Accionistas por cuotas á cobrar.	$	3.820 00
Caja, existencia en efectivo	»	73.596 95
Depósitos	»	7:211.334 12
Varios deudores	»	1:644.369 13
	$	8:933.120 20

PASIVO

Capital	$	1:600.000 00
Emision en circulacion	»	43.210 00
Caja de ahorros	»	12.345 60
Depositantes de valores	»	7:211.334 12
Varios acreedores	»	66.230 48
	$	8.933.120 20

Montevideo, Marzo 2 de 1892.

D. A. Vignoles, Gerente.

V.° B.° *Teófilo Diaz.* 614-mz.14.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1:250.000
» **integrado**	» 625.000
Fondo de reserva	» 450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª

PARIS . . . Los señores Maltet Fréres y C.ª

HAMBURGO . . . Los señores Scroder y C.ª

AMBERES . . . La Banque d'Anvers.

GÉNOVA . . . Los señores Grunet Brown y C.ª

DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . Varios corresponsales.

NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE } London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

16-dp.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **11 de Marzo de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$	12.000
2 de	» 500	»	1.000
5 de	» 200	»	1.000
10 de	» 100	»	1.000
58 de	» 20	»	1.160
120 de	» 15	»	1.800
1.204 de	» 10	»	12.040

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

SOCIEDAD ANONIMA

Fabrica Uruguaya de alpargatas

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 12 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que debe tener lugar el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle de Misiones núm. 132.

Montevideo, Marzo 8 de 1892.

642-mz.17. *El Secretario.*

EN VENTA

Se ofrece en venta los buques que en seguida se detallan:

Patacho nacional «FERO», de 225 toneladas de porte y un calado de 13 cuartas (cargado) forrado en zinc y botado al agua en el año 1889.

Goleta nacional «ANGELITA LIARD», 110 toneladas de porte y 12 1/2 cuartas de calado (cargada) forrada en cobre y renovada completamente en el año 1891.

Pailebot nacional «ANA LIARD», 50 toneladas y 7 cuartas de calado, forrado en zinc, recorrido y forrado en 1891.

Recomendamos los buques que hoy ofrecemos en venta por sus buenas condiciones marineras y su construccion hecha á todo costo, con materiales de primer órden, pues las maderas empleadas en ellos son el urunday y quebracho. Se venden con sus aparejos y demás enseres, prontos para navegar.

Los que se interesen en la compra de estos buques deben aprovechar esta no frecuente oportunidad que se les presenta.

Por mas informes, ocurrir á la calle Sierra número 178A ó calle Queguay núm. 117.

645-pub...

Cochería de Vicente Urta

Se diquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. —Precios módicos.—Misiones núm. 153 28

Ferro Carril Central del Uruguay

Aviso al comercio

Las horas para el recibo, en el muelle de Bella Vista, de las cargas en tránsito para Rivera son las siguientes:

1.° de Octubre á 31 de Marzo hasta las 4 p. m.

1.° de Abril á 30 de Setiembre hasta las 3 p. m.

Montevideo, Febrero 23 de 1892.

512-mz.12. *La Administracion.*

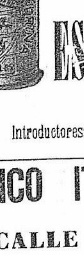

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

189-perm.3.ª-pág

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.

Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.

Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.

Paris:—Señores de Rothschild Fréres.

Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.

Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.

Brasil:—Banco do Brazil.

Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.

Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.

Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año

» » » 90 » 5 » »

» » » 6 meses » 6 » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178 5-p

RESTAURANT DEL GRIS

DE

JUAN LIMIDO

ENSANCHADO Y PUESTO COMPLETAMENTE A NUEVO

CALLE JUNCAL NUM. 197—(PLAZA INDEPENDENCIA)

Comida á la carta, á precio fijo. Pensiones á precios módicos y convencionales.

Elegida bodega de vinos italianos, importados directamente.

Se llevan viandas á domicilio.

Espaciosos salones para banquetes. 446-mz.16-dpm.

LICEO UNIVERSITARIO

Establecimiento de enseñanza fundado el año 1876

Por el doctor don Mariano Soler, Obispo de Montevideo

166—CERRITO—168

Clases de estudios elementales, comerciales, preparatorias y universitarias. Se admiten alumnos externos y medios pupilos desde la edad de 7 años. Queda abierta la matrícula del presente curso. Las clases empezarán á funcionar desde el dia 3 de Febrero.

Para informes y programas, dirijirse á la Secretaría del Establecimiento de 1 á 4 p. m

Montevideo, Enero 20 de 1892.

514-dpm.mz.22 *El Secretario.*

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.

» barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 546 — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones. 4-dpm

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CAMPOS,** y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, bajo el Hotel Español, esquina Bacacay

174-dpm.pm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 750.000	ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.

» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo } 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 16 de 1892. 29-pm

Academia Taquigráfica

(FUNDADA EN 1889)

Dedicándose esta academia á la enseñanza gratuita de taquigrafía, se avisa al público que el curso anual reglamentario, establecido por la misma, se inaugurará el dia 14 del corriente.

Las lecciones serán dictadas los lúnes, miércoles y viernes de cada semana de 8 á 9 p. m. en una de las aulas del Colegio Nacional, Soriano 129.

La matrícula estará abierta de 8 á 9 p. m. todos los dias hábiles, desde hoy hasta el 14 del actual, en la secretaria de la academia, sita en el mismo colegio.

Montevideo, Marzo 3 de 1892.

Por autorizacion de la Comision Directiva:

592-mz.14. *Benito Pascual*, secretario.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes

» particulares . . . » 4.00 » »

Fuera de dicho radio convencional.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª).

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galcano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª).

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

Seda para máquinas

Surtido completamente **nuevo**, de la acreditada marca E. Brandes y C.ª, la mejor y más preferida en la República

CORDONET NEGRO Y DE COLOR

UNICOS INTRODUCTORES

C. BRANDES Y COMPAÑÍA

Zabala, 131-Montevideo

165-perm.dpm.edt.

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA

175.pm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-dm

SE VENDEN

El infrascripto ofrece en venta las valiosas Empresas Telefónicas de la Colonia y el Rosario Oriental con sus concesiones é instalaciones completas.

Comprándose ya se asegurará un negocio lucrativo.

438-mz.15 *B. D. Manton*, Colonia B. O.

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3ªp

Deutscher Club "Frohsinn"

Ausserordentliche Generalversammlung

Montag den 14 März 1892

ABENDS 9 UHR

TAGES-ORDNUNG

a) Verlesung des Protokolls der Ordentlichen Generalversammlung vom 26 Dezember 1891.

b) Vorlage der von 32 Mitgliedern unterzeichneten und, unterm 1 Februar 1892 dem Vorstande zugestellten Eingabe,

SOWIE

Erledigung des von 36 Mitgliedern unterzeichneten und, unterm ? Februar 1892 dem Vorstande eingereichten Ersuchens.

Montevideo, den 28 Februar 1892.

551-mz.14. *Der Vorstand.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Ventura Nieves, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos. Montevideo, Febrero 9 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

373-fb.10-1m.mz.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Josefa Novo de Collazo y de su hija doña Josefa Trinidad Collazo, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que, dentro del término de treinta dias y con los correspondientes justificativos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1892—*Justo P. Linares*, actuario. 369-fb.9-30p.mz9.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Aguerre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo qué hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 504-mz.20

De mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Ana Teresa Papaleo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 544-fb.26-1m.mz.26.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fidel Viana Villasante, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 2 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano. 475-fb.19-30p.mz.18

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Rey, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 482-fb.21-30p.mz.21

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de don Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma, comparezcan ante este juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3506-nv.10.mz19.

De mandato del señor juez letrado de lo Civil doctor don José L. Vila, que interinamente conoce por el señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José María Gonzalez, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia catorce del entrante Marzo á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 534-mz14

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza por el término de 90 dias al doctor don German Segura para que comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Ercilia Segura sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 3 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 590-mz.4.3m.jn.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Giorgi de Dodero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 632-mz.7-30p.ab.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Bartolomé Grada para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 90 dias á estar á derecho en los autos que sobre ejecucion de hipoteca le sigue don Vicente Nuñez en su carácter de representante de don Manuel Martinez y Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 631-mz.7-1m.ab.7.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Domingo Gorlero y C.ª para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, el 11 del corriente á las 10 a m. con el objeto de designar las personas que deben proceder á la verificacion del balance presentado y llenarse los demás requisitos legales.—Montevideo, Marzo 4 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 604-mz.11

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Francisco Schiappacasse para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, á las 10 de la mañana, con el objeto de nombrar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado y demás cometidos legales —Montevideo, Marzo 3 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 594-mz.4-8p.mz12

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Juan Lauga para la reunion que tendrá lugar el dia 12 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 546-fb.27.13p.mz.12.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que conoce por licencia concedida al de Comercio de segundo, se cita, llama y emplaza á don Lorenzo Delpérez, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Ignacio Echeverria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 26 de 1892. — *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 547-fb.27-30p.mz.26

De mandato, del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don José Grasso para que dentro del término de 30 dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 388-fb.11-1m.mz.10.

Por mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga que entiende por licencia concedida al titular doctor Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don José Osinde para que dentro del término de quince dias presenten los justificativos de sus créditos al síndico del concurso don Manuel Bastos domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122.—Montevideo, Febrero 21 de 1892.—*Oscar N. Tebot*, actuario. 503-fb.21-15p.mz.10.

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don F. Muller, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por las personas nombradas para examinar los balances en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Marzo 5 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 638-mz.8-8p.mz.16

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Joaquin Lopez para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 15 del corriente á las 10 de la mañana, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos legales.—Montevideo, Marzo 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 617-mz.6.9p mz.15.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Antonio Molinari Laurin, para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Miguel Carloto por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 545-fb.27-30p.mz.26

De mandato del señor juez L. de lo Civil, doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Nasino, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Panario Ponce y Ca., calle Misiones núm. 232, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 563-mz.20

Juzgado L. Departamental
DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carré Calzada, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Cármelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Dinrem*, actuario. 528-fb.26-3m.my 25.

Juzgado L. Correccional

De mandato del señor Juez L. Correccional doctor don Enrique Platero, se cita y emplaza á don Manuel Rodriguez para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca por sí ó por medio de mandatario constituido en forma á estar á derecho en el juicio seguido por el doctor don Manuel Crovetto contra el diario *La Defensa*, acusando por la via ordinaria una publicacion aparecida en ese diario y de la cual se ha indicado como autor al mencionado señor Rodriguez.—Montevideo, Febrero 15 de 1892.—*Joaquin Giralt*, actuario. 451-fb.16-1m.mz.16.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 2 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 2 de niñas de la villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó.

Señálase para la presentacion de los solicitudes de las aspirantes hasta el dia 15 del corriente á las 4 y 1½ p. m.

mz.15 *El Secretario General.*

Montevideo, Febrero 18 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er grado mixta núm. 1 de la villa del Durazno.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 10 de Marzo próximo á las 4 p. m.

mz.10 *El Secretario General.*

Montevideo, Marzo 3 de 1892.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela mixta de primer grado núm. 2, establecida en el pueblo Sarandí, departamento del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 18 de corriente, á las 4 1/2 p. m.

mz.10 *El Secretario General.*

Montevideo, Marzo 4 de 1892.

Queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 31 del corriente á las 4 1½ de la tarde.

mz.31. *El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion una ayudantía vacante en la escuela de primer grado núm. 11.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 12 del corriente á las 4 p. m.

Se hace saber al mismo tiempo que las vacantes de ayudantías que se produzcan serán llenadas interinamente con aquellas personas que hayan obtenido mayor número de puntos en el concurso á que se hace referencia, de acuerdo con la disposicion de fecha 28 de Febrero de 1885.

Montevideo, Marzo 5 de 1892.

mz.12 *El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion las ayudantías vacantes en las escuelas siguientes:
Escuela de 2.° grado núm. 9, una.
Id. id. 2.° id. id. 5, id.
Id. id. 2.° id. id. 26, id.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 12 del corriente á las 4 p. m.

Se hace saber al mismo tiempo que las vacantes de ayudantías que se produzcan en adelante, serán llenadas interinamente con aquellas personas que hayan obtenido mayor número de puntos en el concurso á que se hace referencia, de acuerdo con la disposicion de fecha 28 de Febrero de 1885.

Montevideo, Marzo 5 de 1892.

mz.12 *El Secretario General.*

Montevidio, Marzo 7 de 1892.

Se invita al personal enseñante de la capital y al público, al acto de la inauguracion oficial de la escuela Jardin de Infantes establecida en la calle Agraciada núm. 421, que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 4 1/2 p. m.

La Secretaria.

Tesorería G. de I. Pública

Montevideo, Marzo 4 de 1892.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo, que esta oficina empezará á pagar mañana sábado el presupuesto correspondiente al mes de Enero último, de 12 á 4 p. m.

mz.9. *El Tesorero.*

Direccion General de Aduanas
AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares, hasta el 31 de Diciembre de 1891, se cita á los propietarios de dicha mercancía á fin de que la manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella esté almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general será devuelta al interesado con el conforme ú observaciones que ella sujiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Tadas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado, esto es hasta el 31 de Marzo próximo y tuviesen devengados mas de dos años de almacenaje, serán consideradas como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1892.

538-mz.31. *La Direccion.*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.

El Secretario.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

La secretaría suficientemente autorizada, llama á propuestas por medio del presente aviso para la impresion del censo levantado por la Jefatura Política del departamento de Rocha, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente, debiendo ser abiertas el dia 12 del corriente, á las 2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del infrascripto y de los señores proponentes que concurran á ese acto.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Marzo 2 de 1892.—*C. M. Ferrando.* 573-mz.12

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de *doscientos setenta y siete mil* permisos generales de Aduana originales, *seiscientas veinte mil* copias para los mismos: *catorce mil* actas de Registro de Estado Civil; *tres mil doscientos* manifiestos de entrada; *dos mil trescientos* manifiestos de salida; *siete mil* patentes de cabotaje, y *cinco mil* patentes de sanidad, para el ejercicio económico de 1892-93, conforme á los modelos, papel y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 14 del actual á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 1.° de 1892.

V.° B.°—*Felippone.* *V. Raineri.* mz.14

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 9 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de uno y dos centésimos, impresos los primeros en tinta verde y los segundos en tinta carmin.

Señálase el término de noventa dias contados desde el de la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos del Estado.

Se previene que finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Marzo 8 de 1892.

643-mz.17. *La Secretaría,*

Departamento de Policía de la Capital

Llámase á propuestas para la confeccion de un vehículo para la conduccion de presos de policía y de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la oficina central de Policía.

Las propuestas serán presentadas en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia 10 del corriente, en el papel sellado correspondiente, reservándose esta Jefatura el derecho de rechazar todas las presentadas si así conviniera á sus intereses.

Montevideo, Marzo 4 de 1892.

601-mz.10 *F. Silva.*

REMATES

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De la casa calle Camacuá número 35.

EL MIERCOLES 9 de Marzo á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 9 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro se va á proceder á la venta en remate público de una casa situada en la calle Camacuá número 35 con el terreno en que está construida, compuesto de 8 metros 59 cent. de frente al Norte, por 42 metros con 52 cent. de fondo al Sud lindando con el mar; por el Oeste con doña Francisca Francia de Vidal y por el Este con don Julian de la Hoz, y una fraccion de terreno con los cercos que contiene ubicado en el fondo de la finca antes deslindada compuesta dicha fraccion de 8 mct. 804 milis. de ancho por 8 metros 847 mils. de largo, lindando por el Norte con la expresada finca de don Julian de la Hoz, por el Sud con don Domingo Otonello, por el Oeste con la casa ubicada en el terreno antes descripto y por el Este con don Juan Antonio Magariños. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa que lo es de 13.290 $ y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 1.500 á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Tambien se admitirá al postor mas ventajoso hasta $ 14.871,42 centésimos, en cédulas de la série A por su valor nominal en parte del precio que ofreciere, pudiendo el comprador si lo prefiere, constituir en la misma escritura de venta á su favor una nueva hipoteca con igual número de cédulas y en las mismas condiciones del primitivo contrato hipotecario. Se manda vender en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue ante este juzgado el Banco Nacional de la República contra doña Manuela Pestaña de Susviela Montevideo, Febrero 13 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario. 431-fb.14

José B. Gomensoro

De muebles, 1 billar, 1 piano, etc.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 11 del corriente, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clases, bebidas y variedad de artículos.

Á LAS 2 DE LA TARDE

1 mesa de billar con todos sus útiles.
1 piano perpendicular. 648-mz.9.

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar. —En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro Largo núm. 18.

EL JUEVES 17 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y lisa, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle. 570-mz.3.

Cipriano C. Silva

Gran remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 10 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda en lo tes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.

EN SEGUIDA

50 cajones vermouth italiano, clase superior, marca fratelli Gancia y Ca.
20 tercios medianos yerba paraguaya marca Molinas y Vargas.
6 cajones vino Chianti de 24 botellas cada uno, clase superior.
14 id id id id 12 botellas id id.
En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99. 612-mz.6.

Zorrilla hnos.

Rematarán próximamente frente á la Bolsa una expléndida yunta de caballos tordillos de media sangre, de condiciones excepcionales para el tiro, garantidos sanos, de gran alzada, elegantes y sin ningun defecto ni maña.

Nota—El dia y hora de la venta se anunciará en todos los diarios.

Para mas informes y datos, en nuestro escritorio plaza Independencia núm. 77. 628-mz.8.

Jaime Maeso

¡¡A PLAZOS!!

Para la gente pobre—Un terrenito y cinco piecitas y con espacio para jardinera, carro y caballo, situado en la calle Justicia núm. 160.—Venta sin base—Al mas alto precio.

EL DOMINGO 13 á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta buena casita con frente á la calle Justicia núm. 160, al lado de la calle Miguelete, con el tramvía Oriental á su frente. Tiene cinco piezas, cocina, algibe y letrina con caño maestro.

La venderé al mejor postor, circunstancia que deben tener presente las personas que quieran emplear bien sus dineros. Para facilitar bien su adquisicion el comprador entregará si así lo quiere la mitad del importe de la compra, pudiendo entregar la otra mitad en el plazo que quiera con el interés del uno por ciento mensual. Tiene comodidades para una corta familia y espacio para vehículos y caballos.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos, Uruguay 99. 635-mz.8

Jaime Maeso

De varios lindos y centrales solarcitos ubicados en la ciudad y con frente á la calle Nicaragua entre Bequeló y Tala—Venta terminante al mejor postor, por lo que den—Hay lotes chiquitos.

EL DOMINGO próximo 13 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion estos varios magníficos solarcitos con hermosos frentes sobre la citada calle Nicaragua entre las de Bequeló y Tala, con buenos y proporcionados fondos.

Vuelvo á repetir que la venta es obligada y al mejor postor, por lo que den.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 50 pesos por cada lote Detalles al rematador, Uruguay núm. 99. 639-mz.8

Jaime Maeso

Notable remate de una de las mas expléndidas casa-quinta de nuestros alrededores—Algo notable no tan solo por lo regio del edificio sino por lo central y hermoso de su jardin.

EL DOMINGO 13 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderé esta magnífica quinta, teniendo 124 varas 92 cts. de frente al camino Suarez núm. 63, por 135 varas 95 cts. de fondo, por ser esquina son tambien de frente á la calle 2.ª Rivera, formando un área total de 10.964 varas.—En la ciudad, sobre calles empedradas y con tramvias.

Gran casa espaciosa, muy lujosa, con toda clase de comodidades, y venta sobre la base de **¡¡¡14 reales vara!!! entrando todo lo edificado, jardin, etc.—A plazos!!!—Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, sin interés.**

La expléndida casa se compone de un gran número de piezas, todas perfectamente bien pintadas, buena tirantería, pisos de pino de tea y puertas de cedro, con cristales enteros y con herrajes de primera clase y muchas de ellas con balcones de mármol sobre las dos calles á que da frente esta gran propiedad, y las otras sobre el jardin.

Hermosos corredores y vestíbulos cubiertos de cristales y armazones de cedro, con paredes estucadas.

Todas las piezas tienen lindos cielos rasos de yeso, on altas, grandes y muy ventiladas.

La cochera es muy cómoda con capacidad para 4 carruajes y la caballeriza tiene comodidad para 8 caballos, con patios aislados y adoquinados para el lavado de carruajes y caballos.

El jardin es riquísimo en su variedad de plantas con caminos de mosáicas y de muy linda distribucion, teniendo tambien glorietas muy costosas con armazones de alambre y fierro con reja de material y hierro de construccion elegante, sobre las dos calles segunda Rivera y Suarez.

En la edificacion de este palacio y en la formacion de la quinta y jardin se han invertido cincuenta y ocho mil pesos, y puede asegurarse que en su género no hay nada mas sólido y elegantemente edificado que esta casa-quinta; no puede encontrarse nada mas completo, confortable y elegante.

Tiene cañerías de gas, de agua, etc., en toda la casa.

Para el hombre de dinero de gusto no puede ofrecérsele mejor ocasion que esta, en la que puede adquirir una valiosa y moderna casa-quinta puede decirse en la ciudad y en el campo y en la que no hay un solo detalle que no contribuya á darle importancia.

La base de venta es extraordinariamente baja, y solo se vende por necesitar liquidar á cualquier precio esta y otras propiedades.

Si el comprador quiere puede descontar la parte que queda debiendo al diez por ciento anual

La casa produce actualmente ochenta pesos corriendo por cuenta del inquilino gastos de jardin, etc., y puede dar con contrata 120 pesos. Está libre de contrata de arrendamiento actualmente.

Sobre la base de venta de **14 reales vara** se puede tratar particularmente oyéndose oferta sobre esa base, pudiéndose dirijir al efecto al rematador Uruguay 99.

Vuelvo á insistir en el ánimo de los hombres de gusto sobre la explenidez y bajo la base de venta de esta soberbia propiedad.

Títulos perfectos, los que pueden verse anticipadamente,

El mejor postor consignará 300 $. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 462-fb.18

Jaime Maeso

De dos casas en la ciudad vieja, sobre las calles 25 de Mayo núm. 26 y Guaraní números 51, 53 y 55 —¡Buenas casas, productivas y centrales!!—Venta para reparticion de herederos, al mas alto precio—Magnífica colocacion para el capital.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al mas alto precio, de estas dos centrales y productivas propiedades cuya venta efectuaré en el órden siguiente:

A las 3 de la tarde, la propiedad calle 25 de Mayo núm. 26, compuesta de 9 mts. 10 cts. de frente por 21 mts, 479 mls. de fondo, compuesta de 7 piezas 2 patios, cocina, algibe, aguas corrientes y caño maestro. Esta propiedad es buena, produce siempre gran renta y nunca por su situacion central al lado del puerto, mercados, aduanas etc., nunca está desocupada.

La construccion no es mala y se encuentra en perfecto estado.

ACTO CONTINUO

A las 3 1½ de la tarde. venderé el gran cuerpo de edificios, dividido en 3 casas independientes, y las que producen alrededor de cien pesos mensuales. Compuestas de 13 mts. 64 cts. de frente sobre la calle Guaraní números 51, 53 y 55 por 29 mts. de fondo, formando un área total de 540 varas cuadradas 64 cts. Este cuerpo de edificios que lo forman 3 casas independientes ha producido aun mayor renta y hoy reditúa alrededor de cien pesos.

La proximidad al puerto, aduanas y mercados y la circunstancia de estar ubicadas en un centro de poblacion donde las casas nunca están desocupadas, les da mayor valor.

La venta tanto de la propiedad con frente á la calle 25 de Mayo núm. 26, como estas últimas sobre la calle Guaraní, será al mas alto precio.

Recomiendo muy especialmente á las personas que deseen emplear bien sus capitales esta oportunidad.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 200 pesos por cada propiedad. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 607-mz.5

Jaime Maeso

De una casa baja situada en la calle Uruguay núm. 411—Magnífica situacion y casa cómoda, edificada con buenos materiales—Venta terminante—Al mejor postor.

EL DOMINGO 13 del corriente—á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena propiedad con un magnífico frente á la calle Uruguay núm. 411 y con un hermoso fondo de cuarenta y tres varas, compuesta de varias piezas con pisos de madera, zaguan de mármol, gran patio y jardin al fonde, caño maestro, buena tirantería con todos sus arrimos pagos y con terreno al fondo para seguir el órden de la actual edificacion.

Esta propiedad tan central como buena la venderé al mejor postor, circunstancia que no deben olvidar los hombres de dinero que desean colocar bien sus capitales y las personas que quieran vivir en un paraje central.

La venta garanto que es terminante al mas alto precio.

La casa puede visitarse desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, Uruguay núm. 99. 606-mz.5

Jaime Maeso

De cuatro lindos lotes—En una preciosa localidad. Apropósito para casas, jardines, etc., calle por medio con las conocidas quintas situadas en Atahualpa, pertenecientes á la señora viuda del doctor Pereló, José Pesce y rodeados por las de los señores Correa, Villamil, Montebruno, Thomas y muchas otras que dan prestigio é importancia á aquella localidad.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 1½ de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé cuatro hermosos lotes con frente al camino que arranca del de Larrañaga y que es conocido por de calle pública de Estomba, compuestos cada lote de 27 varas 36 centímetros de frente por fondos que varian de 91 metros 50 cts. hasta 118 mts. 50 cts.

Estos cuatro lotes cultivados, con cerco, sobre la citada calle de Estomba, están contiguos y se venderán uno con accion á los otros, de manera que el comprador puede adquirir todo el frente que quiera.

Distan apenas una cuadra de la calle Larrañaga y de la capilla de Jaekson y por su situacion elevada y pintoresca no puede ofrecerse nada mas apropósito y lindo para una casa jardin.

La venta es terminante al mas alto precio, circunstancia que deben tener en cuenta los hombres de gusto y de dinero, pues con unos cuantos pesos pueden adquirir una preciosa fraccion de terreno en la cual con muy poca cosa pueden formar una linda casa-quinta.

Gran número de hermosas quintas rodean estos lotes y están lindando por el Norte con la sucesion Piriz, Rivadavia y Percontino y por el Oeste con la citada calle Estomba.

Recuérdese que el tramvia pasa por la calle Larrañaga á una cuadra de distancia y que sus frentes son grandes y buenos los fondos.

Títulos perfectos.

El mejor postar de cada lote consignará 100 pesos,

Por otros detalles ver el plano, etc., ocúrrase al rematador Uruguay 99. 605-mz.5

Jaime Maeso

De la buena casa baja con frente á la calle Lavalleja núm. 36, cómoda, muy bien construida y mejor situada y gran número de piezas, dos patios, toda pintada al fresco y con el tramvia al frente.—Con órden de venderla al mejor postor.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las tres de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta linda, cómoda y bien construida casa situada en la calle Lavalleja núm. 36, compuesta de siete piezas, dos patios, aguas corrientes, algibe y caño maestro. La construccion de esta propiedad es moderna y bien construida y su situacion es muy central.

El tramvía del Este pasa por su frente.

Como casa para familia es muy cómoda.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 654-mz.9

Jaime Maeso

Segundo rematazo—Por total liquidacion, cuatro preciosos lotes, entre ellos una importante esquinita con frente á la calle Sierra, Lavalleja, Asilo y Sierra—Solares chicos y grandes—A cualquier precio.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por total liquidacion y á cualquier precio otros cuatro lindos é importantes solares con frente á las calles Rivera, Sierra, Lavalleja y Asilo. Recomiendo una preciosa esquinita, á propósito para casa de negocio y altos para familia.

Segundo rematazo. No faltar á él, pues estos cuatro lotes son los mejores de aquella localidad con tramvias á su frente y lindando con propiedades.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote. Por otros detalles, Uruguay 99. 652-mz.9

Jaime Maeso

De una buena, nueva y bien construida barraca y un terreno lindero, con gran frente sobre el mismo boulevard General Artigas.—La situacion es de gran porvenir, distante apenas una cuadra de la calle Ocho de Octubre y del Hospital Italiano y la barraca es cómoda y bien edificada. Estas propiedades quedan entre las calles Palmar y Antiguo Maldonado. La venta se efectuará al mejor postor—Como colocacion de capital no puede ofrecerse nada mas seguro.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mas alto precio, de la buena y central barraca y el terreno contiguo con frente al boulevard General Artigas núm. entre las calles Palmar y Antiguo Maldonado, estando compuesta la barraca de dos grandes piezas con pisos de madera y tirantería de hierro, otro cuarto mas, algibe manantial, cocina, letrina y un gran galpon al fondo, como para caballeriza y cochera. Al frente tiene dos ventanas y un buen porton y la construccion no puede ser mas sólida y moderna. El lote contiguo es grande y se presta para establecer en él un taller, fábrica, casas de familia con jardin al fondo, etc.

En la barraca puede seguirse el órden de la edificacion actual, pues hay mucho terreno disponible.

La venta es al contado y al mejor postor, el que consignará 200 pesos. Por etros detalles, ver al rematador, Uruguay 99. 651-mz.9

Jaime Maeso
JUDICIAL

Al mejor postor—De una expléndida propiedad y una buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles Asilo núm... Durazno é Isla de Flores.—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 27 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la valiosa propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipotecas, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados igual á nuevecientas diez varas setenta y nueve décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 4: por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.

2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalados en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientas cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadrados, que con doscientos cuarenta y dos mts 44 ds. cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientas ochenta y cinco mts. 92 ds. cuadrados, lindando por el Norte con la calle del Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores, por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini.

La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el dia domingo veintisiete del corriente Marzo, á las 4 de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 653-mz.9

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Pedro Bergés contra la sucesion de don Marcos Galli por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 11 del entrante mes de *Marzo* á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, de la mitad que le corresponde á la sucesion ejecutada, en un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el barrio Lavalleja, á inmediaciones del Arroyo Seco, hoy nueva ciudad de Montevideo, señalados en el plano respectivo con el núm. 7 de la manzana J, y compuesto de una extension superficial de 400 varas, equivalentes á 295 mts 15 dec. cuadrados, con 8 mts. 59 cents. de frente al Oeste sobre la calle Guaviyú, en donde los edificios tienen señalada su puerta de entrada con el núm. 113, por 34 mts 36 cents de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 17; por el Norte con el núm. 8 y por el Sud con el núm. 6.

Se previene que la venta se efectuará al mejor postor y que éste deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos corren agregados á los autos de sucesion de don Márcos Galli, radicados en este Juzgado y se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, situada en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Febrero 22 de 1892. - *Benito Montaldo*, actuario.

Por mas datos, Arapey 99. 513-fb 23

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Marzo á las 4 de la tarde—**Judicial y al mejor postor.**—De 2 casas bajas sobre la calle **Caiguá** números 49 y 51, entre las de **Chaná y Charrúa** y frente á la de **Guaná.**

La primera tiene 6 piezas, cocina, aguas corrientes, caño maestro, techos de bovedilla las 4 primeras piezas y de zinc con cielo-raso de madera las últimas. Pisos de pino de tea y pinturas al fresco en toda la casa. Produce $ 22.00 mensuales.

La segunda tiene 3 grandes piezas, 1 zaguan de 15 varas de largo, cocina, caño maestro, pozo manantial, pisos de pino de tea y techos de zinc con cielorasos de madera, pintados al aceite.

Estos dos edificios son completamente nuevos y hechos con materiales de la mejor clase, con frente fondo bien proporcionado.

Punto céntrico, de inmediato porvenir y con tramvías en todas direcciones, con pasaje barato.

Visiten la propiedad.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en esta nueva ciudad, barrio del Cordon, compuesto poco mas ó menos de 303 metros, 41 decímetros cuadrados, ó sea de la superficie comprendida entre los límites siguientes: por su frente, del Este con la calle Caiguá, en donde los edificios tienen señalados sus puertas con los núms. 49 y 51; por el Sur con don Luis Rasore y por el Norte y Oeste con terreno de la sucesion Lerena.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 500, á los efectos de derecho —Se manda vender en los autos que ante este Juzgado siguen por ejecucion de hipoteca don Pascual Filippini y don José Capello contra don Antonio Quintela.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

Por mas datos, ocúrrase á mi escritorio, calle Arapey núm. 99. 505-fb.23

M. Mendoza Garibay
JUDICIAL

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor de una fraccion de terreno situado en este departamento, paraje conocido por Arroyo Seco, compuesto de 5588 metros 40 ceats. cuadrados, que lindan al Sud con el camino 13 de Marzo, al Norte con don Cárlos Canstatt, al Este con don Bernardo Canstatt y al Oeste con don Eduardo Canstatt. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 300, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado siguo don José Lorenzo y Micaela Gárate contra don Victor Albistur sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos pueden verse en la escribanía actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

Por mas datos, escritorio Arapey 99. 559-fb.28

Federico Paullier

Importante remate judicial—De un magnífico terreno compuesto de 64 cuadras cuadradas, al norte del arroyo Miguelete—Tasado en la suma de 79 mil pesos—El comprador podrá entregar en cédulas hipotecarias de la letra A, y por cuenta del precio hasta la suma de pesos 48,600, valor nominal.—No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

EL MIERCOLES 9 de Marzo, á las 4 de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, calle Zabala núm. 61

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco General Uruguayo sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el la 9 de Marzo de 1892, á las 4 de la tarde, y al lado de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta por las dos terceras partes de su tasacion y por el martillero don Federico Paullier asistido del actuario y alguacil del juzgado, de un terreno situado al norte del arroyo Miguelete en este departamento, compuesto de 64 cuadras cuadradas ó sean 47 hectáreas 2243 metros, con frente al camino de Tudurí, al Oeste con el camino de Sayago, al Norte con el pueblo Garibaldi y por el Sudeste linda calle por medio con la quinta antes del general Santos hoy del doctor Reus.

Este terreno con sus alambrados y demás mejoras que contiene fué tasado en la suma de $ 79.000.

El comprador podrá entregar en cédulas hipotecarias de la letra A y por cuenta del precio hasta la suma de $ 48.600 valor nominal.

No se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes, debiendo consignar el mejor postor el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 11 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los títulos se encuentran en la seccion hipotecaria del Banco Naciona. á disposicion de los que deseen verlos. 401-fb.12.

Alberto Salvagno y Ca.

Importante remate del rico y flamante mobiliario perteneciente al señor don Julio Muñoz, calle Treinta y Tres número 217 entre Buenos Aires y Reconquista.

EL JUEVES 10 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, daremos principio á la venta, á la mas alta oferta y dinero de contado, de todo el rico mobiliario de pertenencia del señor don Julio Muñoz, que adorna la casa de su propiedad arriba citada.

DETALLE—*Gran salon*—Un rico juego de sala forrado de brocato de seda, compuesto de 15 piezas, dos ricas consolas con armazon de madera esculturada, un rico chifonier con incrustaciones de bronce, uno idem con adornos de nácar, uno idem de roble tuyú y nogal, una gran alfombra tripe cortado, un rico piano perpendicular, cuerdas cruzadas y armazon de fierro, un precioso y original juego de antesala con respaldo forma abanico forrado de rico género lampás y felpa de seda, una rica consolita, sillas de fantasía, centros de sala pufs, sillones de fantasía de nogal y oro, mesas de bronce y peluch, repisas, jarrones, galerías de brocato y felpa de seda, etc., etc.

Cuadros del Salon Oleo—Judit y Holofernes, copia de Guido y René, siglo XVIII; Cabeza de Apóstol sobre madera, escuela fenaresa, siglo XVIII; un gran paisaje de Venecia por Gifford; un gran paisaje por Gianotti; una gran marina por Gianotti; dos ricos cuadros por Olivier; I promesi sposi por Novelli.

Bronces y mármoles—Una bailarina napolitana de mármol, dos ricas estatuas de Biscuit, un Don Quijote, bronce; La Brisa y La Primavera, bronce; Niños al colegio, bronce; un moro, bronce, y otros cuadros de bronce que no se detallan.

Primer dormitorio—Un rico juego de nogal macizo, interior de roble, compuesto de gran ropero de tres cuerpos, lavatorio siché con lunas biseladas, dos mesas de luz, cama con dosel y cenefa de brocato de seda y peluch, colchon elástico y de lana, colcha y rollo de lampas y felpa, un rico escritorio confidente para señora, una mesita chinesca con grabados de relieve, dos galerías de brocato de seda, butacas, alfombras tripe cortado, un juego la vatorio, jarrones, lámparas, etc., etc.

Cuadros del dormitorio óleo—San Juan niño, escuela de Bologna, siglo XVII; La Dolorosa, copia del Ticiano del siglo XVII; La Magdalena, copia del Guercino del siglo XVI; Jesús y San Juan niños, principios del siglo, escuela romana.

Segundo dormitorio—Un rico juego para una persona, de erable, caoba y roble interior, compuesto de cama con dosel, cenefa y cortinados, colcha y rollo, lavatorio, tocador, ropero con espejo y mesa de luz, dos cuerpos galerías con cortinados, alfombra tripe cortado, etc.

Cuadros del dormitorio óleo—La adoracion, escuela florentina del siglo XVII; La sagrada familia, escuela florentina, siglo XVII.

Tercer dormitorio—Un juego de erable blan o compuesto de ropero con espejo, cama, lavatorio y mesa de luz, alfombra, floreros, lámparas, palmatorias de metal, etc., etc.

Cuadros del dormitorio óleo—Santa Catalina de Alejandria, copia de Rafael, principios del siglo; la Virgen con el niño Jesús, escuela fenaresa del siglo XVII; Calavera y signo fúnebre, estudio moderno.

Gran comedor Un rico juego de nogal macizo y roble interior compuesto de un aparador, tres cuerpos con espejo biselado y cristales cincelados, un trinchante tres cuerpos, luna biselada, una rica consola, una mesa 5 tablas, 12 sillas nogal con asiento y respaldo de esterilla, un rico reloj.

Cuadros del comedor óleo Dos ricos cuadros del célebre pintor Parra, dos idem del reputado artista don Antonio Perez Barradas, digno discípulo del señor Pana; un paisaje A orillas del Rhin, principios del siglo.

Útiles y enseres del comedor—Un rico mosquetero mecánico, una heladera de Christofle y cristal, juegos de té chinesco y de metal, juegos de porcelana y gran cantidad de cubiertos finos y cristales de Bacarat y Bohemia.

Obras notables—Les Champignons, por el doctor L. M. Gautier; Geología agrícola por Villanova, Anthropogénie ó Historia de la Evolucion Humana, por Ernest Haeckel; Tratado de Mineralogía, por Raoul Jagnauk; Higiene, por Arnould; Tratado de geología, por A. de Lapparent; Geología, por Charles Lyelle; Zoología, por P. Gervais; Historia Natural de medicina, por D. Cauvet; Química, por Luna; La Psicología Inglesa, por Ribot; Historia de la creacion de los organismos, por E. Haeckel; Libre exámen, por Luis Viardot, é infinidad de tratados sobre ciencias sociales y naturales. A mas una rica escopeta de salon.

Vestíbulo—Un rico juego de bambú compuesto de once piezas, una jaula fantasía, sillones con asiento respaldo de alfombra, dos ricos paisajes al óleo por Leudier, dos ricas marinas al óleo por el mismo autor é infinidad de ricos grabados que no se detallan.

NOTA IMPORTANTÍSIMA—La venta empezará por el comedor á la una en punto, por lo que recomendamos toda puntualidad á la hora citada.

OTRA—La casa podrá visitarse el miércoles 9 y jueves 10, desde las 8 a. m. á puesta de sol. 641-mz.8

Elias Colombino

Importante remate al mejor postor, de una fraccion de campo conforme al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 81 por el martillero público don Elias Colombino asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público al mejor postor de un campo con los alambrados y demas mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis en el departamento de Rocha compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras equivalentes á 745 hectáreas, 2508 metros y 10 centímetros cuadrados que se deslindan así: á partir del mejor esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á don Juan Justo Mendez y al Sur de la de don Leonido Manuel Pereyra, mide 816 metros á fin de los cuales existe un mojon con este punto y con un ángulo interno de 270 grados, hay una línea hasta llegar al arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon del cual punto sigue por la referida costa del arroyo del Ceibo, que es tambien límite al Sud hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra y tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo que antes se decia Cañada de San Luis y en una línea recta del mojon esquinero 180 metros desde el último mojon expresado y el nuevo magnético de 15 grados 26 mltos. cuadrados. Este se traza y amojona una línea recta al Estero de Pelotas, pasando á lindar por este costado al Este con campo tambien del señor Pereyra desde el mojon último colocado en la costa del Este, se seguirá por dicha costa que con su límite al Norte hasta llenar el esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don Juan José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este juzgado sigue don Fernando Quijano contra don Rómulo P. Tojeiro, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 13 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Para mas informes ver al rematador, calle Rivera número 208 de 11 á 12 m. y 5 p. m en adelante 424-fb.14.

R. Gard Sanjuan y Ca
JUDICIAL

De todas las existencias de la mueblería sita en la calle 18 de Julio número 400 entre Yí y Yaguaron.

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, que entiende por el de Comercio de primer turno y á solicitud de don Ricardo Cruces Rodriguez como apoderado del concurso formado á don Bartolomé Nasino, prevenimos que el dia 15 de Marzo y dias siguientes á las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta, al mejor postor, sin retirar lote y dinero de contado, de todas las existencias de esta casa, consistentes en juegos de sala, comedor, dormitorio, galerías y otros artículos del ramo que estarán á la vista. Pedimos puntualidad. La entrega se hará en el mismo dia de efectuada la venta. Por informes, ocurrir á las rematadores, Queguay núm. 117. 600-mz.5

Cárlos G. Pieri

De seis casitas nuevas en los Pocitos—Venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 13 á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor seis casitas recientemente construidas, tres de las cuales se hallan aun sin alquilarse, en el pueblo de los Pocitos, situadas en el punto mas central y en la mejor altura de aquellos pintorescos parajes ó sea en frente á la quinta de don Luis Tavolara, sobre la gran calle Pereyra, camino real de los Pocitos y formando esquina con la otra gran calle Cardozo, calle ésta que se prolonga y conduce directamente hasta Punta de Carretas; escusado queda ahora hacer ponderaciones de lo que realmente no lo necesita, puesto que el sitio de su ubicacion es el mas importante, como lo comprende el mas profano, y por consiguiente, sabrán apreciarlo así. En cuanto á las condiciones de la venta serán las mas ventajosas que pueda ofrecerse al comprador. Sólo me queda rogar á los interesados ser puntuales á la hora indicada é irmunidos de un diez % sobre el valor que se obtendrá y que entregarán como seña y á cuenta de su compra.

El remate se efectuará en las mismas propiedades. 619-mz.6

Julio R. Alvarez
JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Paysandú—Campos de doña Clara García de Zúñiga, con frente al rio Uruguay.

EL SABADO 19 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mls 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la Cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divido dicha con don Cárlos Crocker; por el Este, con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el rio Uruguay y en parte con una suerte de estancia reclamada por los señores Artagaveytia y Canto.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de *ocho mil pesos* á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara García de Zúñiga.—Montevideo, Febrero 15 de 1892.—*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 439-fb.16

Agustin Sorracco

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos ejecutivos seguidos por don Antonio Chirino contra doña Filomena R. de Longinotti, se hace saber al público: que el dia 21 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 108 de la nueva ciudad, compuesto de 7 1½ varas ó sean 6 metros 442 mlts. de frente al Este sobre la calle Ejido, por dande tiene señalada su puerta con el núm. 153, por 25 varas iguales á 21 metros 475 mlts. de fondo al Oeste por donde linda con sucesores de Perez, Barañano y Ca. y por el Norte y Sud con don Francisco Capella. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el 10 por ciento en garantía de conformidad con el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 4 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Para mayores detalles verse con el rematador, calle Colonia núm. 42. 618-mz.6

Alberto Salvagno y Ca

Por liquidacion de mercaderías generales depositadas en la casa calle San José núm. 96, antigua «Casita Verde» Para tenderos, merceros, ferreteros, bazar.—Al mejor postor y al contado

EL MIERCOLES 9 Y VIERNES 11 del corriente, á la 1 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta, dinero de contado y por cuenta y órden de quien corresponda, todas las existencias depositadas en la casa arriba expresada, consistentes en artículos generales de tienda, mercería, ropería, bazar, ferretería, cuyo detalle se dará por carteles.

AL MISMO TIEMPO

Los armazones y mostradores de la casa. 623-mz

Francisco Piria

¡A PLAZO!

EL DOMINGO próximo 13 del corriente, **solares**, pagaderos por mensualidades de 3 $—En la antigua **quinta de Juanicó!**—Hoy notable centro de poblacion.

Rodeados de numerosas quintas, palacios, pcetes y casas.

En el mismo **Paso de las Duranas**—Al... de **Atahualpa.**—Sobre la misma costa del Miguelete.

Terrenos ventajosamente situados.

Todos los solares tienen gran monte frutal y forestal.

Hay dos lotes con arroyo á los fondos y monte de sauces, plátanos y colosales álamos de Carolina.

Arroyo navegable.

¡En la capital!—¡*La Industrial* lo ... todo!

¡Todo lo sacrifica á vil precio y largos plazos!

Como posicion, altura y panorama no hay mejor ni mas higiénico.

Como punto de porvenir es el *nec plus ultra.*

Todos los solares y casas que posee *La Industrial* en Montevideo y sus contornos deben pasar bajo el martillo por un puñado de lentejas, plazos larguísimos y cuotas homeopáticas, dentro de los meses de Marzo y Abril.

Despues se entregará de lleno á la colonizacion en grande escala.

El que hoy, aprovechando de la ocasion, adquiera uno de estos solares tan bien ubicados y de porvenir, puede estar mas que seguro de que tiene una fortuna en perspectiva hoy y tangible mañana.

Todo el mundo puede comprar sin dinero, siendo todo en este momento oportunísimo en que *La Industrial* ofrece al pueblo económico y trabajador la coyuntura de hacerse propietario de los mas ... sos lotes de terreno en una de las localidades mas expléndidas de la Atenas del Plata.

¡Con *3 pesos* mensuales!

Al abonar la primera cuota el comprador toma posesion del terreno y dispone de él como le da la gana, sin obligacion de cercar, ni poblar, ni ... empedrados. En una palabra, no tiene que pagar en nada!

Terrenos de primer orden!

Aguada notable.

Todos los solares tienen servicio al caudaloso Miguelete.

Todos los terrenos están perfectamente deslindados lote por lote, por agrimensor de número

¡No pierdan el momento!

EL DOMINGO próximo 13 de Marzo á las 2 de la tarde saldrán de la calle Paysandú esquina Florida 10 wagones conduciendo la concurrencia.

Pasaje gratis, ida y vuelta, para los que deseen visitar la localidad.

Aunque no compren, no importa.

Vengan á ver lo que se regala.

Por planos, programas, folletos, tarjetas, etc. Oficina de *La Industrial*, calle Treinta y Tres número 216. 627-mz

Octubre A. Estevez
JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de 12 cuadras de terreno, 487 media varas—En el arroyo Miguelete

EL MIERCOLES 9 de Marzo, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Cámaras núm. segun el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Santiago Boragno contra don Casimiro Cabot, por cobro ejecutivo de pesos se hace saber que el dia 9 del corriente Marzo á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado calle Cámaras núm. 156, se vá á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Octubre A. Estevez, asistido del actuario y oficial de justicia, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, situado en las puntas del arroyo Miguelete, jurisdiccion de este departamento, designado en el plano respectivo con la letra B, compuesta de 12 cuadras y 487 y media varas cuadradas equivalentes á 8 hectáreas 89 áreas ... centiáreas, 43 decímetros, 69 centímetros y 87 milímetros, que lindan por el Oeste con don Juan ... ban Laderecha mediante el camino Legris, por el Este con los fondos de las chacras del Manga, por el Norte con don Bartolo Rosas y por el Sud con don Cárlos Bellini. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta, consignará el 10 por ciento de garantía, de acuerdo con lo establecido por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Beniamin Pereira*, actuario.

Por otros informes ocurrir al rematador, calle Andes núm. 215. 625-mz

Octubre A. Estevez
JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca

EL DOMINGO 13 del corriente, en el lugar de su ubicacion, á las 4 de la tarde, remataré la propiedad situada en el camino que va al Cerro núm. 60, compuesta de tres piezas de material, cocina de ..., agua, algibe, un galpon para caballeriza, con ... pedrado al frente, por donde pasa el tramvía del Cerro, todo cercado de ladrillos, compuesto de un total de 1979 varas cuadradas con 29 cents. segun verá por el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules en los autos ejecutivos seguidos por don Santiago Boragno contra don Casimiro Cabot, sobre cobro ejecutivo de pesos, el domingo 13 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Octubre A. Estévez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Campos Elíseos, al otro lado del Paso del Molino, entre los arroyos Miguelete y Pantanoso, y se compone de 1979 varas 29 cents. iguales á 1460 metros 48 decímetros cuadrados con 27 metros 75 cent. de frente al Oeste sobre el camino que va al pueblo Victoria, por ... metros 61 centímetros de fondo al Sud que por ... mar esquina son tambien de frente á la calle ... ca y 50 metros 5 centímetros al Norte lindando con doña Ana C. de Pedralbes y por el Este con doña Elisa C. de Martinez. El mejor postor oblará el ... por ciento en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por otros informes ocurrir al rematador, calle de los Andes núm. 215; los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Cámaras número 156. 626-mz

José María Canto
JUDICIAL

De la casa de inquilinato sita en la calle Sierra núms. 163 á 167, entre las de Cerro Largo y Paysandú—Buena colocacion de dinero—44 habitaciones, 15 piletas, algibe de 200 pipas permanente, aguas corrientes, 3 letrinas, escaleras de fierro, techos de idem, bovedilla y caño maestro, adoquines, acera, cordon y arrimos pagos.

EL MIERCOLES 24 del corriente mes de Marzo á las 4 en punto de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta el indicado conventillo, de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Juan Arena contra José Pastorino, por cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José María Canto asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana núm. 317 de la nueva ciudad, compuesto de solares contiguos, señalados en el plano respectivo con los números 4 y 5, formando un solo lote, conteniendo 17 mts 18 cents. de frente al Este sobre la calle Sierra, en la que están señaladas las puertas del edificio con los números 163 á 167, por 42 mts. 95 cts. de fondo al Oeste, por donde linda con don Alejandro Beisso; por el Norte con el mismo señor Beisso, y por el Sud con don Juan S... La venta tendrá lugar en la propiedad relacionada el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar la cantidad de 400 pesos oro á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Cámaras núm. 182 ó al domicilio del rematador calle 25 de Agosto núm. 58. 633-mz